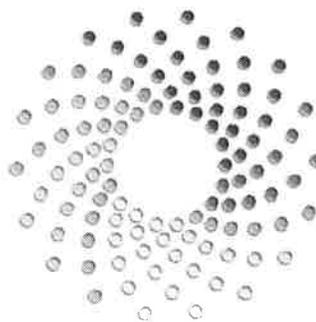




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CONSTITUYENTES

Transparentan sus intereses, a medias

Se redujeron requisitos de las declaraciones y se eliminaron apartados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

El formato original de Declaración de Interés que entregarían los Constituyentes incluía el porcentaje de acciones que pudieran tener en una empresa, así como información de todos sus familiares en primer grado, pero esto se redujo: "Se eliminaron apartados que para nosotros eran indispensables" dijo en conferencia de prensa, María del Carmen Nava, coordinadora de Transparencia y Parlamento Abierto del Constituyente.

Nava explicó que el Comité de Transparencia les pidió la modificación del formato. Es un comité integrado por Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva, así como por los tres vicepresidentes de dicha mesa, Clara Brugada, de Morena, Irma Cue Sarquis, del PRI y Mauricio Tabe, del PAN, el titular del Archivo Histórico del Constituyente, Félix Santana y la propia Nava.

Nava votó en contra de eliminar esos apartados "porque nosotros como sociedad civil,



“Lo que argumentamos es que nosotros como sociedad civil promovemos la máxima publicidad y transparencia, y no había ningún riesgo en materia de datos personales.”

CARMEN NAVA
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Foto: Elizabeth Velázquez

QUEDAN **12** días
para redactar la
Constitución de la
Ciudad de México

promovemos la máxima publicidad y transparencia, y no había ningún riesgo en materia de datos personales" sin embargo la mayoría de los votos del comité fueron a favor y se restringió el contenido de la Declaración de Intereses.

Sin embargo, Nava resaltó que el hecho de que son ya 77 los constituyentes que entregaron Declaración de Intereses, es un precedente histórico, pues no existe

ningún otro poder legislativo que lo haga.

La liga a las 77 declaraciones se puede consultar en la cuenta de twitter @ConstituyenteOF.

En lo que se refiere a la sesión del pleno del Constituyente, inició con casi cuatro horas de retraso y al cierre de esta edición habían terminado de revisar las reservas al apartado D, del artículo 30 e iniciarían el apartado E.



Personaje. Alejandro Encinas preside la Asamblea. / LESLIE PÉREZ

Transparentan información de la Asamblea Constituyente

La Coordinación de Transparencia y Parlamento Abierto de la Asamblea Constituyente dio a conocer las declaraciones de intereses de los diputados que

integran el pleno.

En un archivo publicado en la plataforma Google Drive, disponible desde la página de Internet de la Asamblea, se encuentran disponibles las declaraciones de los legisladores, en las que se incluyen sus datos personales y de sus cónyuges o dependientes económicos.

Además de sus cargos, así como los intereses económicos y financieros que podrán influir en sus decisiones parlamentarias.

Al respecto, la titular de la Coordinación de Transparencia, María del Carmen Nava, informó que en la página de Internet también estarán disponibles los gastos de los grupos parlamentarios y de los asesores, además de iniciativas y votaciones en el pleno.

Durante un informe de trabajo, Nava explicó que cualquier ciudadano podrá ver los datos; será la Asamblea Legislativa la que continúe administrando la información posterior al proceso de la Constitución.

La Asamblea Constituyente es la encargada de redactar la Constitución que regirá a la capital del país, después de que el estatus de la Ciudad de México cambiara en el Pacto Federal luego de la Reforma Política del Distrito Federal, aprobada por el Congreso de la Unión en 2015. /

NOTIMEX

CONFORMACIÓN

100 diputados tiene el Constituyente

40 seleccionados por diferentes Poderes

60 elegidos mediante las urnas

31 de enero es el plazo para entregar la Constitución

Cumplieron 77 Constituyentes con declaración de intereses

POR SERGIO PEREZTREJO

Respecto a la presentación de la declaración de intereses, 77 diputadas y diputados de la Asamblea Constituyente ya cumplieron con la obligación y aún faltan 29, informó ayer la titular de la Coordinación de Transparencia, María del Carmen Nava Polina.

Aseguró que el total supera los 100 constituyentes toda vez que se les solicita que también presenten declaración los diputados que pidieron licencia. "Esas declaraciones ya se encuentran en línea", aseveró.

María del Carmen Nava recalcó que del área administrativa se tendrá en línea toda la información del ejercicio del presupuesto asignado (20 millones de pesos que se administran desde la Asamblea Legislativa), y como parte de ello, todas las facturas de los gastos realizados.

"Lo quiero resaltar porque es algo que no existe en ningún legislativo del país, es-

tamos hablando de una situación que es muy puntera", dijo.

Agregó que la que Asamblea Constituyente de la Ciudad de México es líder en términos de Parlamento Abierto en el país y a nivel internacional.

Expuso que ha recibido 5 mil 891 archivos electrónicos del quehacer institucional y que la Asamblea Constituyente es la primera institución del tipo en el país que tiene en su reglamento la disposición de operar en términos de parlamento abierto, y el primero a nivel mundial que opera de esa manera.

"Es un elemento inicial para poder hablar de combate a la corrupción, transparencia, de cómo están tomando las decisiones los diputados constituyentes, y es una obligación. Ya son públicas y las podrán descargar", dijo.

Agregó que la información que contienen las declaraciones es responsabilidad de cada diputado y nadie está facultado para verificarla.

Transparentan a medias diputados constituyentes

SAMUEL ADAM

Los diputados de la Asamblea Constituyente han transparentado a medias la información de sus labores.

La Coordinación de Transparencia del organismo presentó hoy su portal en internet con los datos del trabajo en el pleno, comisiones y de los legisladores que trabajan en la primera

Constitución de la Ciudad.

Debido a que la Asamblea Constituyente es sujeto obligado de transparencia, los legisladores debieron entregar su declaración de conflicto de interés el 6 de enero, aunque 24 de los 100 no lo han hecho.

“Tenemos 76 declaraciones, pero aproximadamente la mitad dijeron no tener conflictos de interés”,

indicó Maricarmen Nava, coordinadora de Transparencia en la Constituyente.

En este formato se re-



Alfredo Moreno

■ Nava indicó sólo cuentan con 76 declaraciones.

dujeron las reglas de la declaración, decisión que tomó el comité de transparencia de la Asamblea.

El portal <http://asambleaconstituyente.gob.mx> se abre a 12 días de terminar el plazo para que los Constituyentes aprueben la Carta Magna.

Nava señaló que buscan un convenio con la Asamblea Legislativa para que el organismo continúe transparentando información.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

AVALA ASAMBLEA

Constituyente mecanismos de democracia participativa



Aprueban mecanismos de participación ciudadana

FALTAN 12 DÍAS



POR SERGIO PEREZTREJO

La Asamblea Constituyente aprobó ayer diversos mecanismos de participación ciudadana como la Iniciativa Ciudadana, el Plebiscito, la Consulta Ciudadana y la consulta popular.

Al debatir el artículo 30 sobre Democracia directa, la mayoría calificada del órgano constituyente determinó que las y los ciudadanos tienen el derecho y el deber de participar en la resolución de problemas y temas de interés general y en el mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad, a través de los mecanismos de democracia directa y participativa.

Asimismo, se reconoce el derecho de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes a ser consultadas en los términos de la constitución y tratados internacionales.

En ninguno de los mecanismos de participación se permitirá someter a consulta la restricción de los derechos humanos, y las materias penal, tributaria y fiscal.

Se determinó que los ciudadanos tienen derecho de iniciar leyes y decretos, así como reformas a la misma constitución ante el Congreso de la Ciudad de México, el cual establecerá una comisión para su procesamiento.

Para ser admitidos los proyectos debe-

rán contar con las firmas de por lo menos el cero punto trece por ciento (0.13 por ciento) de las personas inscritas en la lista nominal de electores de la Ciudad.

Estas iniciativas tendrán el carácter preferente cuando cuenten con al menos el cero punto veinticinco por ciento (0.25 por ciento).

También se aprobó que las y los ciudadanos tienen derecho a ser consultados en plebiscito para aprobar o rechazar de decisiones públicas que sean competencia del Poder Ejecutivo de la Ciudad o de las alcaldías. Para que proceda el plebiscito deberá contar con al menos el cero punto cuatro por ciento (0.4 por ciento) de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito correspondiente.

También lo podrá solicitar al o la titular de la Jefatura de Gobierno, las dos terceras partes de las alcaldías y una tercera parte de los integrantes del Congreso de la Ciudad. En el apartado relativo al derecho a la Consulta Ciudadana se abrió un amplio debate respecto a las modificaciones que se llevaron a cabo en la comisión. Entre otros aspectos, la diputada Clara Jusidman, de la bancada constitucionalista, señaló que la nueva redacción no clarificaba el propósito de este instrumento de democracia directa.

Ante ello, el perredista Manuel Oropeza y secretario de la comisión, presentó en

Fecha 20-ENE-2017

Página 1.5

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

tribuna una nueva redacción de consenso elaborada durante la sesión. La propuesta fue aprobada por 76 votos en favor, dos en contra y una abstención, y a la letra dice: "Las y los ciudadanos tienen derecho a la consulta en términos de lo dispuesto por esta constitución y la ley en la materia. A través de este instrumento las autoridades someterán a consideración de las y los ciudadanos cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos y territoriales de la ciudad".

Se estableció que para llevar a cabo la consulta ciudadana deberá ser solicitada por al menos el dos por ciento (2 por ciento) de las personas inscritas en el listado nominal del ámbito territorial correspondiente.

En cuanto a la consulta popular, se aprobó que el Congreso podrá convocar a este mecanismo de participación a solicitud de al menos el dos por ciento (2 por ciento) de la lista nominal de electores de la ciudad, el titular de la Jefatura de Gobierno, una tercera parte de los integrantes del Congreso, un tercio de las alcaldías, el 10 por ciento (10 por ciento) de los comités ciudadanos o las asambleas ciudadanas y los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en las materias que les afecten. Esta consulta se realizará el

mismo día de las elecciones locales y no se podrá llevar a cabo ningún otro instrumento de participación ciudadana durante el proceso electoral.

REFERÉNDUM Y REVOCACIÓN DE MANDATO

El apartado C relativo al referéndum no alcanzó consenso en Comisión por lo que se remitió a la Mesa de Consulta. El texto remitido lo contemplaba como derecho ciudadano a aprobar las reformas a la Constitución capitalina y las disposiciones normativas de carácter general competencia del Congreso. Y para ejercer este derecho, lo podrían solicitar al menos el 0.4 por ciento de la lista nominal de la Ciudad; y dos terceras partes de los integrantes del Congreso local.

Finalmente, lo referente a la revocación del mandato fue enviado también a la Mesa de Consulta pues no alcanzó consenso en la comisión. Preveía que los resultados de ese mecanismo serían obligatorios sólo cuando participe como mínimo el 40 por ciento (40 por ciento) de los electores inscritos en el listado nominal del ámbito respectivo y que el 60 por ciento se manifieste en favor de la revocación.



SE DETERMINÓ en la Asamblea Constituyente que los ciudadanos tienen derecho de iniciar leyes y decretos.

Rechaza la derecha propuesta en Constituyente

Estancan, ahora, revocar mandato

Arguyen legisladores en comisión que esta figura sería anticonstitucional

SAMUEL ADAM

El derecho a que los capitalinos decidan votar para remover a un representante de su cargo fue otro de los temas que la Asamblea Constituyente atoró, un día después de trabar el sufragio a los 16 años.

La figura de revocación de mandato establece en el dictamen que, si el 10 por ciento de la lista nominal lo solicita, se someta a los ser-

vidores públicos electos en la Ciudad a una elección para ser removidos de su puesto, donde deben participar mínimo el 40 por ciento de electores y, de éstos, el 60 por ciento avalar la remoción.

La consulta procedería una vez que el funcionario haya estado al menos en la mitad del plazo del cargo.

Esta figura fue rechazada por partidos de derecha en la comisión, que aseguraron que sería anticonstitucional, y se mandó a la Mesa de Consulta junto con renta básica, pensiones para no asalariados, el voto a los 16 años y las reformas a la Constitución, que se negocian en un cuarto cerrado.

La Constituyente avanzó en la aprobación de otras figuras de democracia directa, establecidas en el artículo 30, como iniciativas ciudadanas, referéndum, plebiscito, consulta ciudadana y consulta popular, con quejas de diputados por haber aumentado los requisitos mínimos de participación.

La ciudadanía podrá promover decretos, leyes o reformas a través de la solicitud del 13 por ciento de la lista nominal de la Ciudad, que deberá resolver el Congreso local, dando prioridad a quie-

nes presenten el doble de firmas mínimas.

Para someter a referéndum cualquier asunto en la Ciudad, se deberá solicitar al menos el 0.4 por ciento de la lista nominal de electores o dos terceras partes del Congreso local, el doble de lo que antes estaba estipulado.

Ninguna decisión legislativa respecto a la progresividad de derechos humanos, tributaria o penal podrá someterse a esta medida.

Sobre la figura de plebiscito se necesita el mismo número de firmas, la solicitud del Jefe de Gobierno, una tercera parte de los diputados locales y/o dos terceras partes de las próximas alcaldías.

Del dictamen también se retiraron las especificidades de quienes puedan pedir una consulta ciudadana, lo que hizo que se replanteara la redacción del inciso, y se aumentó del 0.4 al 2 por ciento de electores lo mínimo para realizar una consulta popular.

Esto fue recriminado por la diputada Patricia Ruiz Anchondo, de Morena, quien señaló que el aumento de cinco veces lo necesario para las consultas haría que al menos 142 mil personas se reunieran para acceder a este derecho, algo difícil de alcanzar.

De regreso

El Constituyente bajó el Artículo 29.

- El voto a los 16 años estaba en el Proyecto original
- En comisión pasó sin dos terceras partes de los votos, pero se mantuvo
- PRI y PAN argumentan que es anticonstitucional
- El derecho a voto de reos y naturalizados se agregaron en el dictamen
- En lo general tuvo 47 votos a favor y 41 en contra y regresó a Comisión

Retrasan la discusión de revocación de mandato

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados de la Asamblea Constituyente postergaron la discusión sobre incluir o no en la Constitución de la Ciudad de México la figura de revocación de mandato, con la cual los capitalinos

tendrían derecho a solicitar remover del cargo a representantes electos, como diputados, delegados y jefe de Gobierno.

A 11 días para que venza el plazo de aprobación de la Constitución, la revocación de mandato es otro de los temas que han sido bloqueados por PRI y PAN, o que se han relegado debido a la falta de consenso, lo mismo que la propuesta de la

renta básica y del voto a los 16 años, iniciativas emblemáticas del proyecto enviado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Durante la sesión plenaria de ayer, que se retrasó casi cuatro horas, Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva, confirmó que el inciso G del artículo 30, sobre la

revocación de mandato, no se discutiría porque se hará un intento de llegar a una nueva propuesta de consenso en la Mesa de Consulta, conformada por los coordinadores de los diversos partidos.

El miércoles pasado, integrantes de la comisión de Ciudadanía, Ejercicio Democrático y Régimen de Gobierno estuvieron divididos y no pudieron alcanzar una redacción de consenso para discutirse en el pleno.

Hasta anoche, los diputados constituyentes discutían la figura de consulta ciudadana, en particular había desacuerdos sobre los porcentajes de ciudadanos para solicitarla. La Carta Magna debe estar lista 31 de enero. ●



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-ENE-2017

Página 32

Sección Capital

■ Avalan plebiscito, referendo y consulta

Garantizan constituyentes la participación ciudadana

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Con la finalidad de consolidar la democracia participativa en esta capital, la Asamblea Constituyente aprobó la inclusión en la carta magna local del referendo, el plebiscito, la consulta ciudadana, la consulta popular y la iniciativa ciudadana.

En la sesión ordinaria se estableció también que en el caso de

esas tres primeras figuras de democracia directa serán vinculatorias cuando cumplan con determinados requisitos de participación de habitantes de esta entidad.

En el caso de la revocación de mandato, los grupos parlamentarios en este órgano legislativo no pudieron llegar a acuerdos, por lo que se remitió a la mesa de consulta —donde

están representados los 10 grupos parlamentarios— para que se pueda encontrar una redacción que permita transitar al pleno y ser votado.

Jesús Ortega, constituyente del PRD, aseguró que “no hay otra ciudad en el mundo que tenga tal cantidad de formas de participación de la ciudadanía”; no obstante, integrantes de Morena argumentaron, en tribuna, que hubo un “retroceso” en esta materia y que se habían conculcado los derechos de la población capitalina por los términos en que quedó el artículo 30 de la constitución de esta ciudad.

En la misma sesión se aprobó en lo general el artículo 31,

relativo a la democracia participativa, donde se incluye el presupuesto participativo, en el que anualmente toman parte los capitalinos.

Restan 12 días para sacar adelante poco más de medio centenar de artículos de dicho texto normativo, sumado a una decena de incisos y artículos que al no lograrse consensuar en comisiones fueron a parar al seno de la mesa de consulta, para tratar de destrabarlos. Uno es la renta básica universal, comprendida en los artículos 14 y 22.

Clara Brugada, de Morena, aseguró que si la mayoría de los constituyentes decide quitar el concepto de “universal” a ese derecho, su bancada no lo aceptará y votará en contra.

Ambulantes son reconocidos como trabajadores asalariados

Durante una conferencia de prensa, estuvieron presentes varios líderes de ambulantes como Diana Sánchez Barrios, Juan Mayolo Martínez, Max Simón Romero, Marta Cañillo Jiménez, Irma Valencia, entre otros, así como funcionarios del gobierno de la CDMX como el consejero jurídico, Manuel Granados, la diputada local Esthela Damián y el Constituyente Jesús Ortega.

El motivo de la reunión fue para agradecer ser reconocidos como trabajadores asalariados.

Al tomar la palabra, Mayolo Martínez afirmó que la lucha no fue fácil y durante el tiempo que cabildaron con las fracciones parlamentarias, fueron criticados y hasta sufrieron represalias para que fuera desintegrado su movimiento, cosa que no sucedió, pese a que no tuvieron algún representante, ni tampoco pertenecían a algún partido político.

A unos días de aprobarse la Nueva Constitución de la CDMX para que se convierta en el estado 32, Mayolo Martínez agradeció el apoyo de todos sus compañeros y de líderes de

otras organizaciones de comercio popular para que fuera reconocido a este sector, ya que ninguna ley los favorecía y a veces fueron atacados por la fuerza pública.

Simón Romero, líder de Modccos que organizó el foro, señaló que la lucha sigue, que aunque los comerciantes ambulantes ya son reconocidos como trabajadores asalariados, todavía falta que cuenten con prestaciones sociales, como el Seguro Social o ISSSTE como cualquier trabajador que percibe un

salario.

Granados manifestó que el gobierno de la CDMX seguirá apoyando a la gente que se dedica a este rubro, dialogando con todos los líderes del comercio popular, siempre y cuando sea dentro del marco de la ley y pidió el apoyo de todos los presentes a que se sumen a los amparos que han hecho en contra del gasolinazo, asistiendo a los módulos de la Consejería Jurídica para que firmen y echar abajo el aumento a los combustibles.





Reconocen el trabajo no asalariado o ambulante en Constitución de la CDMX

Los integrantes del Movimiento por los Derechos Constitucionales del Comercio Popular y del no Asalariado (Modeccos), Mayolo Juan Martínez y Max Simón Romero, dieron a conocer que ya fue reconocido en la Constitución de la Ciudad de México este sector, aunque aún falta que le sean asignado la seguridad social.

En conferencia de prensa, acompañados del Consejero Jurídico de la CDMX, Manuel Granados Covarrubias y los constituyentes, Esthela Damián Peralta y Jesús Ortega, Mayolo Martínez recordó "la lucha no fue fácil y durante el tiempo que cabildaron con las fracciones parlamentarias fueron criticados, hasta sufrieron represalias para que fuera desintegrado su movimiento, cosa que no sucedió, pese a que no tuvieron

ningún representante, ni tampoco pertenecían a ningún partido político".

A unos días de aprobarse la nueva Constitución de la metrópoli para que se convierta en el estado 32, Mayolo Martínez agradeció el apoyo de las organizaciones de comercio popular para que fuera reconocido este sector, ya que ninguna ley los favorecía y a veces fueron atacados por la fuerza pública.

En tanto, Simón Romero reiteró "la lucha sigue, aunque los comerciantes ambulantes ya son reconocidos como trabajadores, falta que cuenten con prestaciones sociales, como Seguro Social o ISSSTE como cualquier trabajador que percibe un salario, pensión para el retiro entre otros, por lo que se seguirá insistiendo en que

se les otorgue estos beneficios".

Granados Covarrubias dijo que el gobierno de la CDMX, estará al pendiente de las leyes secundarias de lo que esta norma se desprenda, asimismo, invitó a la ciudadanía a presentar los amparos contra el gasolinazo, para ello hay módulos de la Consejería Jurídica y el formato de este recurso legal se puede descargar de la página de internet de la dependencia, "hasta el momento seguimos esperando la respuesta del Poder Judicial de la Federación, en especial del juzgado V en materia administrativa que es donde se encuentra el juicio de garantías que presente".

Respalda Constituyente a trabajadores no asalariados

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811

Los empleados no asalariados, como ambulantes, boleros, trabajadoras domésticas y todos aquellos que ejercen una actividad en la vía pública ya no podrán ser quitados por la policía capitalina siempre que cuenten con su permiso y documentación en regla, esto luego de que la Asamblea Constituyente aprobó reconocer sus derechos laborales.

Con rostros de emoción, Diana Sánchez Barrios, líder ambulante expresó que “después de ser discriminados y criminalizados, se le acabó el negocio al Juzgado Cívico, ahora le va a quedar claro

a la Secretaría de Seguridad Pública quienes son los primeros en violentar los derechos de los trabajadores no asalariados, en golpear a madres y hasta adultos mayores, que ahora hay leyes que nos protegen”.

El artículo 15 aprobado dice que “las personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia que producen bienes y artesanías y comerciantes tienen derecho a realizar un trabajo digno y a poseer una identidad formal en la Ciudad de México, a asociarse para defender sus intereses, recibir capacitación y las demás que establezca la legislación en la materia”.

En conferencia de prensa, Manuel Granados Covarrubias, con-

sejero Jurídico y de Servicios Legales, indicó que el proyecto de redacción en la Constituyente ya quedó establecido que todo trabajador puede emplearse siempre cuando sea lícito.

“Ahora hay que dar batalla y protección social, posteriormente van las leyes secundarias constitucionales, a fin de que participen en el pago de impuestos y eso le permita generar derechos en términos de seguridad social”, agregó.

Manuel Granados informó también que solamente habrá algunas leyes que la Asamblea Legislativa podría aprobar en materia electoral.



⊕ Los legisladores aprobaron el artículo 15 en que reflejan los derechos de los empleados.

Voto a los 16 años no pasará, advierte Santiago Creel

● Considera que se trata de una medida atractiva, pero es inviable

**GERARDO SUÁREZ
Y ARIADNA GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ofrecer a los jóvenes que podrán votar a los 16 años es un engaño, es un tema que de aprobarse terminará en los juzgados, pero no va a pasar, advirtió el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Constituyente, Santiago Creel Miranda.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Creel Miranda subrayó que pensar en que la Constitución Política de la Ciudad de México otorgará el derecho de voto a partir de los 16 años es una medida “popular, atractiva, pero inviable”, pues sostuvo que contradice a la Constitución General de la República.

“Hay cosas que quisiéramos, pero no apoyamos porque son engaños y los engaños, tarde o temprano, van a acabar en tribunales y quienes originalmente se sintieron con derechos no los van a tener, como el caso de los jóvenes que creyeron que podrían votar”, señaló.

El panista advirtió que se tendrá que hacer una nueva redacción respecto a la iniciativa del voto a los 16 años que la izquierda busca implementar en la capital del país.

Si hay un cambio en la Constitución Federal, dijo Creel, entonces sí se puede entrar al tema, pero no antes de ello porque la definición de ciudadanía es muy clara en el país.

Por lo pronto, afirmó, el PAN no apoyará tal medida e irá en mancuerna con toda aquella fuerza política que vaya en



BERENICE FRAGOSO/EL UNIVERSAL

El líder de la bancada de Acción Nacional en la Asamblea Constituyente confió en que la Carta Magna quede lista el próximo 31 de enero.

contra de la propuesta del jefe de Gobierno de la Ciudad de México y que avala la izquierda capitalina.

A menos de 15 días de que concluyan —por ley— los trabajos de la Asamblea Constituyente, Santiago Creel confió en que para el 31 de enero próximo sí se tenga en mano una Constitución para la capital del país, aunque advirtió que no se puede sacrificar calidad por tiempo.

Aún hay temas ríspidos, como el de renta básica que contempla una ayuda a todos los capitalinos de mil 300 pesos, por el simple hecho de haber nacido en la Ciudad de México, lo cual reiteran que no dejarán pasar y que la propuesta debe modificarse para que sólo se refiera a atacar la pobreza extrema.

Creel cuestionó el por qué se piensa en algo así. ¿Cómo uno de los hombres más ricos del mundo (Carlos Slim) va

a recibir una renta de mil 300 pesos al mes?, expuso. “Queremos un apoyo al bienestar social que lo sea, que permita sacar de la pobreza a quienes viven en situación de extrema y una renta universal no te da para eso porque le das recursos al rico, a quien no los necesita, y para el que lo necesita es un programa que puede funcionar cuando las sociedades son homogéneas.

“Cuando tienes enormes desigualdades de gente con pobreza alimentaria, no puedes darte el lujo de que una parte de tu “programa social estrella” dársele a quien no lo necesita, es un problema conceptual”, manifestó.

El coordinador panista puntualizó que se debe buscar una buena Constitución y si para ello se pasa el tiempo estipulado, no importa; si se puede hacer más rápido —apostó— así será.

Santiago Creel es el líder de la bancada del PAN en Constituyente. ●

Voto a los 16 frena aprobación del artículo 29 de la Constitución

● Fue regresado a la Comisión de Ciudadanía para que presente una nueva redacción

[OMAR DÍAZ]

La posibilidad de que los jóvenes a partir de los 16 años votaran, darle a los presos el derecho al sufragio y el término "ciudadanía universal" frenaron todo el artículo 29 del proyecto de Constitución.

Esta la primera vez que un artículo constitucional no alcanza la mayoría calificada de las dos terceras partes de los diputados constituyentes presentes para ser aprobado en lo general, por lo que, y para sorpresa de todos, se regresó a la Comisión de Ciudadanía para que haya una nueva redacción.

El PRI y el PAN señalaron que darle a los jóvenes el derecho al sufragio a partir de los 16 años es un engaño y que esto no es competencia de la Asamblea Constituyente, sino del Congre-

so de la Unión. En tanto, el PRD y Morena defendieron esta ampliación de los derechos.

Beatriz Pagés, del PRI, subrayó que su partido está a favor del reconocimiento y ampliación de los derechos ciudadanos, cívicos y políticos para los jóvenes, pero apuntó que la Asamblea Constituyente no tiene facultades para ello.

Roberto Gil del PAN destacó que con la disminución de la edad para votar sólo se busca dar una ciudadanía pasiva, pues se les da derecho al sufragio, pero la oportunidad de ser votados. "Qué curiosa defensa de los jóvenes que solo se pretende utilizarlos como clientela, como clientelas electorales sin reconocerles a plenitud sus derechos".

Cinthy López Castro del PRI aseguró que la mayoría de los jóvenes en la ciudad no quie-

ren votar a los 16 años, sino que buscan otro tipo de apoyos, "los jóvenes quieren que crean en ellos, quieren que nos les pongan trabas y que no les pidan tanta experiencia".

En tanto, Porfirio Muñoz Ledo defendió el artículo 29 y aseguró que no es anticonstitucional que propongan reducir la edad para votar porque se trata de una ampliación de derechos. Asimismo, Tobyannne Ledesma coincidió en que es una ampliación en los derechos políticos y humanos. "Esta ampliación no es inconstitucional. Tenemos ejemplos de lo que sucedió con el voto a las mujeres".

Tras un largo debate, se procedió a votar este artículo 29 en lo general, sin embargo, no alcanzó la mayoría calificada para ser aprobado (47 votos a favor y 41 en contra) por lo que se regresó a la Comisión.

QUÉ DICEN LOS PRECANDIDATOS

Estos son los tuits de los
precandidatos a la guber-
natura del Edomex



Queda aproba-
do en lo general
el Art. 30 con 75
votos en favor y

1 en contra

● @A_Encinas_R

**SE ENTREGA
ARNE TRAS
JITOMATAZOS**

Arne se entrega tras denuncia de Camacho

- **PGR** atrae queja por tratarse de un diputado federal
- Ex delegado fue multado con 800 pesos por jitomatazos

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras el diputado federal y constituyente del PRI César Camacho Quiroz presentó un par de denuncias en contra de Arne aus den Ruthen y de quien resulte responsable por lanzarle jitomates, este último acudió a un Juzgado Cívico a entregarse y confesar que agredió al legislador.

El miércoles pasado, un grupo de personas encabezadas por Aus den Ruthen lanzó jitomates podridos al ex dirigente nacional del tricolor como reclamo y para exigirle que devuelva el "bono navideño" que se asignaron los diputados federales.

Camacho dijo que la agresión fue "cobarde y cínica" y replicó que no es un bono sino una "asignación extraordinaria" que en su caso donó a una asociación civil dedicada a cuidar familias de presos en el Estado de México.

Además, el priísta acudió la noche del miércoles pasado, día de la agresión, a presentar dos querrelas, una en la Fiscalía Desconcentrada en Cuauhtémoc (CUH/2), de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, así como en la Procuraduría General de la República (PGR), por tratarse de agresión a un legislador federal.

La procuraduría capitalina recibió la querrela con número de expediente CIFCH/CHU-2/UI-2S/D/291/01-2017 y abrió la carpeta de investigación co-

"No es un bono, sino un recurso que se da para que los diputados cumplan con obligaciones que tienen con el personal que trabaja con ellos, como pago de fin de año"

GLORIA HERNÁNDEZ

Diputada federal y constituyente

respondiente, según informó el equipo del ex dirigente nacional del PRI.

Fuentes de la procuraduría capitalina informaron que la agresión con jitomates no es un delito, pero la PGR atraería la queja, debido al cargo de diputado federal y a que el legislador señaló que también recibió amenazas, lo cual sí es una conducta ilícita.

Acude Arne a Juez Cívico. Arne acudió al Juzgado Cívico Cuauhtémoc 2 a confesar que arrojó jitomates a Camacho Quiroz al entrar al Palacio de Minería, como protesta para exigirle que devuelva un "bono navideño" que se asignaron en la Cámara de Diputados.

Insistió en que sólo cometió una falta administrativa por vejar al diputado y eso amerita una multa de 800 pesos.

A través de Periscope, mostró una papeleta que emitió el Juzgado con su testimonio, en la cual añade que está

dispuesto a acudir a las autoridades correspondientes en el momento en que se le requiera; dijo que no fue una "agresión cobarde" y es por ello que acudió a las autoridades.

En su cuenta de Twitter, el ex *city manager* insistió a Camacho Quiroz que devuelva el "bono" y él ofrecerá una disculpa, pagará la tintorería para lavar el traje del legislador y se dedicará a lanzar jitomates a los diputados del PAN que no hayan devuelto la asignación de 150 mil pesos.

En tanto, a un día de los hechos, los diputados constituyentes llegaron al Palacio de Minería sin mayor seguridad adicional y tampoco se vio mayor vigilancia en el recinto.

Paz Quiñones, diputada federal y constituyente del PRI, dijo que sí hubo ofrecimiento de las autoridades del Palacio de Minería a la Mesa Directiva para incrementar la vigilancia pero los diputados la rechazaron al confiar en que fue un hecho aislado.

Sobre el bono, la diputada federal y constituyente del tricolor, Gloria Hernández dijo que no aceptó ese dinero por la molestia de la ciudadanía.

Aseguró que no era un bono sino "un recurso que tradicionalmente se da para que los diputados cumplan con obligaciones que tienen con el personal que trabaja con ellos en el mes de diciembre, como un pago de fin de año", o que se destina para brindar a la población juguetes, o cobijas. ●



ALEJANDRO ACOSTA. EL UNIVERSAL

Los diputados constituyentes realizaron ayer su sesión sin seguridad adicional, pese a los *jtomatazos* que lanzaron en contra del coordinador de la bancada del Revolucionario Institucional. Los legisladores dicen sentirse a salvo.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO

ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-ENE-2017

Página 32

Sección *capital*

Arne amenaza con seguir sus jitomatazos

■ **Rocío GONZÁLEZ ALVARADO**

El ex *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo, Arne ausden Ruthen Haag, advirtió que

no dejará en paz al diputado federal y constituyente priísta César Camacho Quiroz, y que continuará con los jitomatazos en su contra en cada uno de los actos en los que se presente si no regresa el bono navideño que se otorgó la Cámara de Diputados.

Al acudir a un juzgado cívico de la delegación Cuauhtémoc a “entregarse” por la agresión al priísta el pasado miércoles, indicó que está dispuesto a hacer

una tregua, ofrecer una disculpa, pagar la tintoría del traje del legislador e irse con otro grupo parlamentario a realizar su protesta si decide regresar el bono.

“Ahí está el reto: si quiere diálogo será en esos términos y si quiere seguir agandallándose el presupuesto no lo voy a dejar en paz”, advirtió en Periscope.

El ex funcionario señaló que en la agresión contra el priísta cometió faltas administrativas

como vejación y alterar el orden público, en las que está dispuesto a asumir su responsabilidad.

“Vine a entregarme por el acto de protesta que realicé para que los diputados regresen el bono navideño”, apuntó.

El pasado miércoles, un grupo de personas encabezadas por Arne agredieron a jitomatazos al coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Asamblea Constituyente.

Amenazan con más jitomates

ISRAEL ORTEGA

Arne aus den Ruthen advirtió que sus brigadas seguirán lanzando jitomates a los diputados que recibieron el bo-

no navideño, excepto cuando sesionen en la Cámara.

El miércoles pasado, 20 personas sorprendieron con jitomates al priista César Camacho afuera del Palacio de Minería en la primera protesta del grupo JitomatazoMX.

“Todos los diputados o gran parte de los diputados opositores están maiceados y no hay ningún tipo de control, por eso nace ‘jitomatazo’ como una manera de repudio de la sociedad hacia quienes abusan de su responsabilidad”, indicó el ex dipu-

tado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el PAN y ex City Manager de la delegación Miguel Hidalgo.

“Lo que estamos tratando de hacer es distinguir muy bien entre violencia y repudio, no estamos utilizando nada que pueda generar una lesión, el jitomate tiene una historia desde los romanos y en las carpas en México en donde (era) una forma de manifestar un repudio”.

Camacho señaló que denunciaría a las personas que lo atacaron y ayer Arne acudió al Juzgado Cívico de la

Cuauhtémoc para entregarse pero como no hubo quien lo acusara sólo le expidieron una constancia.

“Admito haberle arrojado jitomates y haberle exigido verbalmente al diputado que regresara el bono navideño”, señaló.

La protesta fue calificada como una agresión y condenada por los panistas Ernesto Cordero y Roberto Gil, entre otros. Camacho, por su parte, agradeció el respaldo de su bancada

CON PIES Y CABEZA

■ César Camacho acude a la procuraduría de justicia capitalina

DENUNCIA CONTRA ARNE POR LOS JITOMATAZOS

JORGE CARBALLO



El líder del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho, presentó una denuncia en la procuraduría capitalina contra el ex *city manager* en Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, luego de que este encabezó una agresión en la que un grupo de personas lanzaron jitomates contra el legislador. Autoridades de la dependencia confirmaron que se inició la carpeta de investigación en la fiscalía de Cuauhtémoc por este ataque ocurrido el pasado miércoles.

Denuncia César Camacho a Arne Aus Den Ruthen Haag

**■ PGR y Procuraduría
General de Justicia
local recibieron
la demanda**

POR SERGIO PEREZTREJO

Ante las procuradurías generales de Justicia capitalina y la de la República, César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados priístas en la Asamblea Constituyente, presentó una denuncia por amenazas contra Arne Aus Den Ruthen Haag, por la agresión a jitomatazós de la que lo hizo objeto el miércoles.

Expuso al respecto, que aunque el ataque no fue grave, hay una agresión y amenazas contra él.

Señaló que la acusación la interpuso horas después

del ataque que sufrió ante las referidas instancias de procuración de justicia.

Dijo que las procuradurías integrarán lo que puede proceder, al ser una agresión a un legislador federal.

Dijo que estas amenazas no lo amedrentan y citó que fue reprobado ese hecho en forma unánime por los diputados de oposición.

El día del suceso, en el Palacio de Minería en la calle de Tacuba, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Constituyente fue agredido en las puertas de este sitio.

Los individuos que traían los jitomates, acompañados por Arne Aus Den Ruthen, tenían conocimiento de una reunión que tendría el legislador y lo esperaron para arrojárselos, al grito de, "que regrese el bono navideño".

Un jitomate alcanzó a Camacho Quiroz y el resto de esos proyectiles a dos acompañantes, todos los cuales se introdujeron rápidamente al Palacio de Minería, frente a cuyas puertas quedaron tiradas en el suelo, dichas verduras.

En declaraciones a los medios, Arne expuso que asumía su responsabilidad sobre lo ocurrido y aceptó que violó la Ley de Cultura Cívica al vejar al legislador, por lo que con gusto pagará su multa de 800 pesos que corresponde. Y sostuvo que ningún tipo penal se puede configurar por lo ocurrido.

La que corresponde a la Procuraduría General de Justicia capitalina se presentó en la Agencia Investigadora del MP, CUH/2, Unidad de Investigación número 2 con número de expediente CIFCH/CHU-2/UI-2S/D/291/01-2017.

A partir de ella, se abrió la carpeta de investigación correspondiente, denunciándose hechos que podrían ser constitutivos de delito.

La segunda demanda fue presentada ante el agente del Ministerio Público de la federación, Herminio Cervantes Huerta, en funciones de Fiscal Orientador de la Unidad de Atención Inmediata, adscrito a la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas, de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República.

No resuelven nada...

No a jitomatazos, gritos y mentadas

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con gritos, mentadas de madre y jitomatazos, no se va a resolver nada, absolutamente nada. Si alguien ha cometido algún delito, como serían los casos de los ex gobernadores de Veracruz **Javier Duarte de Ochoa** y **Fidel Herrera Beltrán**, debe ser castigado, puesto a disposición de las autoridades competentes para que sean castigados conforme a derecho, puntualizó el periodista **Nino Canún** durante la conducción del noticiario **¿Y...usted qué opina, que se transmite por el canal 145 de Totalplay TV**, en el que se comentó que el senador **Javier Lozano Alarcón**, quien rechazó disminuir su salario como medida de austeridad debido a la crisis económica que se enfrenta en el país, se "unió" al equipo del gobernador electo de Puebla, **Tony Gali**, quien habrá de cubrir la espalda a su "amigo,

cómplice y padrino", **Rafael Moreno Valle**, quien asegura jamás llegará a la Presidencia de la República.

En jueves de políticos jóvenes, en el que tuvo como invitados a **Eduardo Morales Díaz de León**, del Movimiento de Regeneración Nacional; **Fernando Santana**, de Nueva Alianza; **Mizrahim Jiménez**, del Partido Revolucionario Institucional; **Gandhi de la Cruz**, ex de Alianza Vecinal y ahora panista; **Amaranta Villa**, del Partido de la Revolución Democrática; **Mario Herrera**, del PAN; **Juan José Graham**, del PRI y **Orlando Reyes**, del Partido Nueva Alianza, el controvertido conductor rechazó la "práctica" de "agarrar" a jitomatazos a servidores públicos, sin importar posiciones y militancia, ya que ello sólo abona fuerza al vandalismo.

Para el conductor de uno de los programas más vistos de **UTV**, el actual

secretario de **Desarrollo Social de la Federación**, **Luis Enrique Miranda**, no puede ser descartado como abanderado tricolor al gobierno del Estado de México, donde si bien es cierto existe descontento contra el gobierno priista, también es cierto que cuenta con un voto "bastante duro" y seguramente ganará la "joya de la corona", ya que de hecho en la vecina entidad no existe la oposición y la misma se encuentra dividida o bien podría postular a candidatos desconocidos o de plano quemados, como sería el caso de **Alejandro Encinas**.

Recordó que han pasado 100 días de impunidad para el ex gobernador **Duarte de Ochoa**, quien sigue burlándose de la justicia y de los veracruzanos en particular. Ya es momento de que a otros ex gobernadores saqueadores, entre ellos **Roberto Borge Angulo** y **César Duarte Jaques**, se les detenga y lleve ante las autoridades jurisdiccionales, ya que de lo con-



trario sucederá lo que a la fecha ha ocurrido con **Tomás Yarrington, Patricio Hernández y Rodrigo Medina de la Cruz**, cuyas atrocidades quedan impunes. Y hablando de

gobernadores, el de Oaxaca, **Alejandro Murat**, tripula un lujoso automóvil con placas **MMU-6359** del estado de **Morelos**, lo que resulta bastante extraño.

Para los jóvenes políti-

cos, se asentó, resulta indispensable salir a la calle y escuchar a la sociedad en general. Por culpa de muchos políticos los institutos han dejado de tener credibilidad, puntualizaron los panelistas.

PROMUEVE ARNE AUS DEN RUTHEN PROTESTA CIVIL

Cazarán a diputados con el JitomatazoMx

Confía panista en no causar lesiones con la fruta sino sólo exhibir a políticos 'maiceados'

ISRAEL ORTEGA

Las brigadas de Arne aus den Ruthen seguirán lanzando jitomates a los diputados que recibieron el bono navideño, excepto cuando sesionen en la Cámara.

El miércoles, 20 personas sorprendieron con jitomates al priista César Camacho afuera del Palacio de Minería en la primera protesta del grupo JitomatazoMX.

"Todos los diputados o gran parte de los diputados opositores están maiceados y no hay ningún tipo de control, por eso nace 'jitomatazo' como una manera de repudio de la sociedad hacia quienes abusan de su responsabilidad pues para, en este caso, asignarse bonos navideños", explicó el ex City Manager de la Miguel Hidalgo.

El ex funcionario anticipó que sólo en sesiones de la Cámara no atacarán a los diputados porque consideró que sólo en ese lugar podrían incurrir en un delito contra la autoridad.

"Lo que estamos tratando de hacer es distinguir muy bien entre violencia y repudio, no estamos utilizando nada que pueda generar una lesión, el jitomate tiene una historia desde los romanos y en las carpas en

México en donde (era) una forma de manifestar un repudio", insistió.

Camacho señaló que denunciaría a las personas que lo atacaron el miércoles y ayer Arne acudió al Juzgado Cívico de la Cuauhtémoc para entregarse pero como no hubo quien lo acusara sólo le expidieron una constancia de su testimonio y retó al priista a devolver el bono nuevamente en una transmisión de Periscope.

"Me comentaron que tenía que venir una parte acusadora, en este caso voy a tener que venir con el di-

putado, pero ya de mientras tengo una constancia en donde... admito haberle arrojado jitomates y haberle exigido verbalmente al diputado que regresara el bono navideño", señaló Arne.

La protesta fue calificada como una agresión por el senador panista Ernesto Cordero, el legislador Roberto Gil y por el dirigente nacional del PRI, César Camacho, en mensajes que emitieron individualmente en sus cuentas de Twitter.

Al respecto, Arne calificó el ataque como un acto de repudio y anticipó que pondrán en internet un curso para enseñar a la ciudadanía a lanzar jitomates a los diputados sin causarles lesiones.



El priista César Camacho fue el miércoles la primera víctima.



Fecha 20-ENE-2017

Página 12

Sección NACION

Llevaron 'jitomatazo' ante el juez

► Luego de que personas encabezadas por Arne aus den Ruthen le lanzara jitomates, el diputado federal del PRI, César Camacho presentó denuncias por las agresiones. En ese sentido, Arne aus den Ruthen acudió al Juzgado Cívico a confesar que sí le arrojó jitomates en protesta para exigirle que devuelva un "bono navideño".

19 Justicia. Camacho Quiroz presentó una denuncia en la PGJ-CDMX por los jitomatazos que recibió de Arne Aus den Ruthen.

EX CITY MANAGER DE MIGUEL HIDALGO PROPONE TREGUA A CAMBIO DE QUE EL PRIISTA RÉGRESE BONO NAVIDEÑO

César Camacho presenta denuncia por jitomatazos y amenazas de Arne

[OSCAR VIALE TOLEDO]

■ César Camacho Quiroz, integrante de la Asamblea Constituyente, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) por los jitomatazos que recibió afuera del Palacio de Minería, en el Centro Histórico.

También acudió a la Procuraduría General de la República (PGR) por lo que el caso podría ser atraído por la instancia federal; toda vez que Camacho Quiroz también es diputado federal.

Al respecto Arne Aus Den Ruthen, quien orquestó el ataque, acudió a un juzgado cívico de Cuauhtémoc para responder la agresión; el ex city manager de Miguel Hidalgo comentó que sus acciones podrían ser consideradas faltas administrativas por vejación y alteración del or-

den público.

Arne presentó en el Juzgado Cívico un documento en el que narra lo sucedido la tarde del miércoles, así como la forma en la que se planeó y ejecutó el ataque.

A través de redes sociales propuso a Camacho una tregua, a cambio de regresar el bono navideño: dijo que si el priista entregaba el recurso, Arne ofrecería una disculpa pública, pagaría la tintorería del traje de Camacho y perseguiría a otro grupo parlamentario: Acción Nacional.

Fuentes de la Procuraduría capitalina informaron que la denuncia presentada por el integrante de la Asamblea Constituyente se basa en la presunta comisión del delito de amenazas, pues Arne Aus Den Ruthen, quien orquestó el ataque, le gritó: "esto no va a parar aquí".

Sin embargo, las mismas fuentes comentaron que el ex city manager de Miguel Hidalgo podría recibir sólo una multa por la agresión pues lanzar jitomates podría ser una falta cívica.

La tarde del miércoles César Camacho Quiroz, coordinador del grupo parlamentario del PRI en la asamblea Constituyente, fue objeto la agresión a jitomatazos por parte de Arne Aus Den Ruthen y del grupo autodenominado "En tu cara diputado".

Esta acción había sido planeada (no específicamente contra Camacho) desde hace semanas y anunciada a través de Twitter.

La amenaza fue cumplida a las 17:30 afuera del Palacio de Minería, en el Centro Histórico; un grupo de siete hombres lanzaron jitomates al legislador y constituyente priista.

Ya atacó al priista César Camacho

Arne ahora amenaza con jitomata a Gil Zuarth: “sigues tú”

El senador panista le responde vía Twitter: “te van a faltar manos...”

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

No contento con lanzar jitomates a César Camacho, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Asamblea Constituyente, Arne aus den Ruthen Haag amenazó vía Twitter a otros priistas y al senador del PAN Roberto Gil Zuarth.

Luego de conocer la noticia de que el exdirigente nacional del PRI había sido objeto de una “jitomatiza” por parte de un grupo de personas comandadas por el exCity Manager de la delegación Miguel Hidalgo, Gil Zuarth mandó un mensaje de solidaridad al exgobernador del Estado de México: “Condenamos la agresión a @CCQ_PRI. @arnemx no es ya miembro de @AccionNacional. La violencia no es forma panista de hacer política”.

FOCOS

El llamado. La plataforma jitomatazomx convoca a la ciudadanía a lanzar jitomates a los legisladores que no devuelvan su bono navideño.

Víctima. Un grupo de personas, encabezado por Arne aus den Ruthen, atacó al priista César Camacho, el miércoles en el Palacio de Minería.

La respuesta de Arne, por la misma vía, fue inmediata: “Sigues tú”.

El senador panista no se dejó amedrentar y lo enfrentó: “Te van a faltar manos...”.

El exfuncionario reviró: “El señor senador de la República me está retando”. Y continuó en el mismo mensaje: “¿De verdad piensa que no le vamos a atinar? ¿Que no lo vamos a alcanzar?”.

Camacho Quiroz agradeció la solidaridad del legislador panista

y lo invitó: “promovamos y continuemos el debate de ideas”.

Por su parte, la plataforma “jitomatazomx” amenaza con continuar lanzando jitomates a los diputados que no han renunciado a su bono navideño: “El coordinador de los @DiputadosPRI fue el primer #JitomatazoPRI. Vamos por el resto de la bancada hasta que regresen el bono navideño”.

Luego del ataque, el priista César Camacho denunció penalmente a Arne aus den Ruthen Haag por amenazas.

El presunto delito se habría cometido la tarde del miércoles, afuera del Palacio de Minería, en el Centro Histórico de Ciudad de México, justo cuando Camacho Quiroz fue atacado a jitomatazos por un grupo de personas que era encabezado por Arne.

La denuncia se promovió la noche del miércoles ante la Fiscalía de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México en Cuauhtémoc, confirmaron autoridades, que explicaron que el caso podría ser remitido a la PGR por tratarse de un legislador federal.

DENUNCIA #JITOMATAZOMX

Arne presenta su confesión escrita

El excity manager acudió al juzgado para responder por la agresión a César Camacho

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmm.com.mx

Después de haberle lanzado un jitomatazo a César Camacho, diputado del PRI, para exigirle que regrese el bono de 150 mil pesos que recibió a fines de 2016 como el resto de los diputados federales, Arne Aus Den Ruthen, quien se describe en twitter como "Cazo corruptos. Encuentro Ciudadanos" transmitió en Periscope el momento en que llegó ayer

al juzgado cívico de la delegación Cuauhtémoc.

"Vine a entregarme, desde el principio anuncié que iba a responder plenamente

por mi conducta, estoy en un acto de protesta decidido a violar deliberadamente la ley para que los diputados regresen el bono navideño... decidí confesarme, presenté una confesión escrita -de los hechos," dijo en la transmisión en Periscope.

Y más adelante en la grabación expone que no "evadirá su responsabilidad". En tanto que el equipo de comunicación social de Camacho en la Asamblea Constituyente dio a conocer que el priista presentó ante la Agencia Investigadora del

MP CUH/2, de la PGJCDMX, la denuncia CIFCH/CHU-2/UI-2S/D/291/01-2017 a raíz de la cual se abrió "la carpeta de investigación

correspondiente".

Informó también que presentaron una denuncia ante el agente del MP federal, Herminio Cervantes.



Foto: Especial

Afuera del Palacio de Minería, el diputado priista César Camacho, fue agredido a jitomatazos por haber recibido un bono navideño.

> PGJ CDMX ABRE CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Van contra Arne por 'jitomatazos'



El diputado César Camacho Quiroz, presentó una denuncia penal luego de la agresión que sufrió la por el ex funcionario de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Aus Den Ruthen, y un grupo de sus seguidores

EL EX CITY MANAGER DE LA MIGUEL HIDALGO ADVIRTIÓ QUE CONTINUARÁ CON MÁS LEGISLADORES

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ CDMX) abrió una carpeta de investigación en contra de Arne aus den Ruthen, ex city manager de la delegación Miguel Hidalgo, por lanzar junto a otras personas "jitomatazos" al diputado federal, César Camacho.

Se sabe que la carpeta de investigación en contra de Arne se inició en la fiscalía de la delegación Cuauhtémoc por el ataque al priista en las instalaciones del Palacio de Minería.

La investigación que realiza la dependencia capitalina es por las amenazas que Arne lanzó contra Camacho al momento de la agresión.

En tanto, Arne dijo a través de Twitter que si Camacho regresa su bono navideño le pedirá disculpas por el "jitomatazo" y le pagará la tintorería, advirtió que continuará con

más legisladores.

Esto se debió a que El diputado Constituyente por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, luego de la agresión que sufrió la por el ex funcionario de la delegación Miguel Hidalgo, Arne

Aus Den Ruthen, y un grupo de sus seguidores.

Autoridades ministeriales informaron que la querrela presentada por el integrante de la Asamblea Constituyente para la elaboración de la Carta magna de la CDMX se basa en la presunta comisión del delito de amenazas.

Y es que de acuerdo con Camacho Quiroz, Arne le gritó que "esto no iba a parar aquí".

NO ESTOY DE ACUERDO CON EL JITOMATAZO, NI ESTOY DE ACUERDO CON LA VIOLENCIA: XÓCHITL GÁLVEZ

Arne Aus Den Ruthen tendrá que ir al juzgado cívico y tal vez pasar unas horas en El Torito, por alteración del orden público, aseguró Xóchitl Gálvez, jefa Delegacional de Miguel Hidalgo.

Señaló que no está de acuerdo con el jitomatazo, lanzado contra el

diputado priista César Camacho, pero dijo que la gente está muy irritada, por lo que es importante que los diputados regresen el bono navideño.

"No estoy de acuerdo con la agresión física, eso lo digo claramente, no estoy de acuerdo, pero sí creo que esto pone en el centro un debate, tenemos que contestar".

Gálvez dejó en claro un no a la violencia, pero un sí a temas sensibles y escuchar los reclamos de los ciudadanos; agregó que la gente está muy enojada, por lo que se tiene que pensar qué se va a hacer para responder a ese enojo.

"Hoy está más enojada que nunca; estoy en contra de la agresión, pero sí creo que es importante que los diputados devuelvan el bono navideño", reiteró la Jefa Delegacional de Miguel Hidalgo.

Xóchitl Gálvez, aseguró que no está de acuerdo con la agresión, "yo digo que no hay que darles jitomatazos,

pero no hay que quitar el dedo de que se acaben los privilegios a la clase política, empezando por nosotros, hay que

dar el ejemplo. No estoy de acuerdo con el jitomatazo, ni estoy de acuerdo con la violencia".

Acude al juzgado "a entregarse"

"Estoy decidido a violar la ley": Arne

Por Luis Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

El excity manager de la Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, aceptó ayer que agredió al diputado federal y constituyente del PRI, César Camacho Quiroz, sin embargo, dijo que mantendrá su persecución en contra de los diputados federales que aceptaron el bono navideño.

Aún sin ser notificado de alguna acusación en su contra, el exdelegado se puso a disposición de las autoridades para ser investigado por vejaciones y alterar el orden público, luego de lanzar jitomates a Camacho.

> el dato

EL 14 DE DICIEMBRE la Cámara de Diputados aprobó una bolsa de \$75 millones para el bono navideño, a cada uno de los legisladores les correspondieron 150 mil pesos.

La Razón buscó al activista conocido en redes sociales por emprender una campaña para exhibir anomalías vía Periscope, pero se negó hasta no pactar de manera formal una cita.

"Vine a entregarme porque estoy decidido a violar la ley para que los diputados reintegren el bono navideño que se autoasignaron en diciembre del año pasado", señala en una transmisión vía Periscope.

A la entrada del Juzgado Cívico Número 2, ubicado en la jefatura delegacional de Cuauhtémoc dio lectura a la confesión que rindió ante las autoridades de manera voluntaria en la que acepta haber lanzado jitomates en contra del coordinador priista de la Cámara Baja y la Asamblea Constituyente.

Con aire de ironía, aseguró que no pudo ser detenido en tanto que las faltas por las que se pueden acusar no superan las faltas administrativas y, por tanto, la parte acusadora tendría que estar presen-

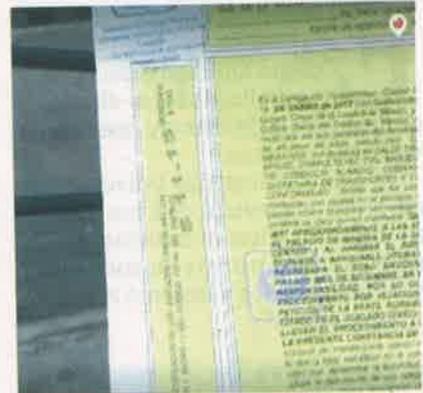
RECONOCE que lanzó jitomates al constituyente Camacho y que seguirá con otros diputados por no devolver bono navideño; hacen encuesta para ver a quién agreden

Confesión de culpa

El excity manager de Miguel Hidalgo confesó su responsabilidad en la agresión.

Arne aus den Ruthen
Excity manager de la Miguel Hidalgo

"Estoy en un acto de protesta decidido a violar deliberadamente la ley para que los diputados reintegren el bono navideño que se autoasignaron"



El documento en el que confesó ante el juzgado.



Arne aus den Ruthen @arnemx · 9 h

Regrese el bono navideño y le propongo una tregua @CCQ_PRI:

1. Le pido disculpas
2. Le pago la tintorería
3. Me sigo con @diputadospan

Expresa su plan para resarcir el daño.

te al momento de su declaración para poder ser objeto de una detención.

"Lanzo el reto al diputado, le propuse que con mucho gusto, si regresa el bono navideño, yo hago tres cosas: le pido dis-

culpas, le pago la tintorería de su traje y me sigo con otro grupo parlamentario", aseguró el exfuncionario en un mensaje dirigido al líder priista a través de su cuenta de Twitter.

Los representantes del expresidente

del PRI a nivel nacional aseguraron que éste presentó ya la denuncia correspondiente en contra de Arne, pero éste también se mofó al advertir como un pleonismo la advertencia de presentar una "denuncia penal" en su contra.

Además, aseguró que seguirá manteniendo un marcaje personal en contra de Camacho Quiroz y le seguirá lanzando jitomates, para lo cual se dijo decidido a "seguirle pagando la tintorería y

horas de arresto" hasta que no cumpla su exigencia.

En tanto, la cuenta @JitomatazoMX, desde la cual se promovió la agresión a Camacho, asegura exentar a la diputada federal del PRI Ivonne Ortega y a la ban-

cada de Morena en San Lázaro de estos actos por haber renunciado a esta partida de 150 mil pesos por concepto de "Quehacer Legislativo".

No obstante, los administradores de esta cuenta lanzaron una encuesta

para que los internautas seleccionen a su próximo blanco, entre los que se encuentran el senador panista Roberto Gil Zuarth así como los diputados Carmen Salinas y César Camacho.

ADVIERTE ARNE A DIPUTADOS

Más jitomatazos si no devuelven bono

• El *exCity Manager* de Miguel Hidalgo acude al Juzgado Cívico de la Cuauhtémoc a entregarse tras lanzar jitomates al legislador César Camacho, quien interpuso una denuncia contra el exfuncionario

Agencia BASTA!

Antes de acudir al Juzgado Cívico de la delegación Cuauhtémoc a entregarse por lanzar jitomates al priista César Camacho, el *exCity Manager* de Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, advirtió a legisladores que seguirá organizando brigadas de jitomatazos si no devuelven el bono navideño.

En tanto, Camacho Quiroz ya interpuso una denuncia de hechos ante la justicia de esta ciudad y la federal, por el ataque que sufrió por parte de un grupo de personas encabezado por Arne Aus Den Ruthen.

Y es que el miércoles pasado, unas 20 personas, lideradas por Arne, lanzaron jitomates podridos al diputado priista César Camacho afuera del Palacio de Minería.

Arne dijo que está dispuesto a pedirle una disculpa en público a Camacho, a llevarle su traje a la tintorería y lo que él desee si devuelve el bono navideño.

Acusó que todos los diputados o gran parte de los diputados opositores están maiceados y no hay ningún tipo de control, y por eso nace "jitomatazo" como una manera de repu-

dio de la sociedad hacia quienes abusan de su responsabilidad para, en este caso, asignarse bonos navideños.

La protesta del autodenominado movimiento #JitomatazoMX fue calificada como una agresión por el senador panista Ernesto Cordero, el legislador Roberto Gil y por el dirigente nacional del PRI, César Camacho, en mensajes que emitieron individualmente en Twitter.

El *exCity Manager* de la Miguel Hidalgo acudió al Juzgado Cívico de la delegación Cuauhtémoc a entregarse tras lanzar jitomates al diputado Camacho.

Manifestó que se entregó porque desde el principio anunció que iba a responder plenamente por su conducta.

De acuerdo con Arne, las conductas que efectuaron él y otros acompañantes, pueden ser encuadradas como faltas administrativas por vejación y alteración del orden público.

En el Juzgado Cívico presentó una confesión donde narra la secuencia de acontecimientos que precedieron los 'jitomatazos'.

Por otro lado, el líder del PRI en la Cámara de Diputa-

dos, César Camacho, interpuso una denuncia de hechos ante la justicia de esta ciudad y la federal, por el ataque a jitomatazos que sufrió por parte del exfuncionario Arne Aus Den Ruthen.

El priista detalló que interpuso la denuncia la noche del miércoles ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y Procuraduría General de la República que determinarán qué procede en el caso de una agresión a un legislador federal. 

“ Lo que estamos tratando de hacer es distinguir muy bien entre violencia y repudio, no utilizamos nada que pueda generar una lesión”

Arne aus den Ruthen
ExCity Manager de MH

#protestas

JITOMATAZOS A POLÍTICOS

Activistas se manifiestan con jitomatazos para exigir que se regrese el "bono navideño" que se adjudicaron diputados y legisladores, que suma el medio millón de pesos para cada uno

CARLOS SALAZAR

@salazarcarlosal

Un movimiento surgido en redes sociales, autodenominado como el colectivo @JitomatazoMX promete convertirse en el nuevo azote de la clase política. La agresión a jitomatazos en contra del coordinador de los diputados priistas César Camacho Quiroz, ha sido solo la primer manifestación de protesta en contra de los legisladores federales, a quienes advierten que regresen el llamado 'bono navideño' si no quieren ser jitomateados.

Las acciones emprendidas por este colectivo ya han suscitado diversas reacciones entre los cibernautas y los políticos, que van desde la condena y la censura por las formas, hasta el respaldo de una ciudadanía que se dice cansada de los privilegios de los políticos.

Sin embargo, estos activistas de las redes sociales ya advirtieron que no darán tregua e incluso, ya se han fijado a sus siguientes objetivos inmediatos, entre los que figura el senador panista Roberto Gil Zuarth.

Aunque la agresión al diputado Camacho generó la indignación de la clase política, y de

Políticos llamaron a privilegiar el diálogo sobre las expresiones violentas, aseguran que los jitomatazos no son la forma correcta de expresar disgusto

un sector de la sociedad ante la vejación, lo cierto es que también hay un amplio sector que respalda estas acciones.

Los propios activistas justi-

fican estos actos al señalar que esta es la única forma en que los ciudadanos pueden expresar su repudio a la clase política, y la única medida que realmente podría tener alguna incidencia.

En cierta manera, ya provocaron una reacción de la clase política. A través de sus cuentas en redes sociales, legisladores y funcionarios de todos los partidos le expresaron su solidaridad a César Camacho y condenaron la agresión, logrando por un instante una cohesión difícilmente vista por las diferencias políticas.

No solo se posicionaron políticos priistas, sino de todos los partidos y corrientes, como el senador panista Roberto Gil Zuarth o el presidente de la Asamblea Constituyente Alejandro Encinas, entre otros.

Palabras más, palabras menos, los políticos hicieron un llamado a privilegiar el diálogo sobre las expresiones violentas, asegurando que los jitomatazos no son la forma correcta de expresar el disgusto.

No hay otra vía

Arne Aus Den Ruthen, ex-City Manager de la Delegación Miguel Hidalgo y una de las mentes detrás de la iniciativa del jitomatazo, asegu-

ra que no hay otra vía de presionar a los diputados y a los políticos en general para que volteen a ver a la ciudadanía.

"No hay forma en que un ciudadano pueda impugnar

la decisión de unos diputados de chingarse medio millón de pesos cada uno, no hay vía. Es un poder autónomo y sus decisiones no son sujetas de ser impugnadas por un parti-

cular".
En entrevista con Reporte Indigo, Arne asegura que esta solidaridad que ha mostrado la clase política con César Camacho Quiroz, es solo una respuesta ante la posibilidad de que se puegan ver afectados sus privilegios.

"Cuando se empieza a tocar los intereses de esas cosas que se ponen de acuerdo pues todos salen a defender, todo mundo dice, me va a tocar después a mi, y están viendo que pueden ver perdidos esos privilegios que tiene la clase política".

"Se unen también cuando se aprueban los bonos, nada más que eso no es público, lo hacen en lo oscurito, ahí toda la clase política se pone de acuerdo para repartirse el dinero. Ocurre a todos los niveles de gobierno".

Para el también líder del movimiento llamado Poder Antigandalla, a los políticos en realidad no les interesa servir a

la sociedad, no son verdaderos servidores públicos, pues solo velan por sus propios intereses, y se protegen entre ellos, sean del partido que sean.

"Solamente están ahí para entre ellos coludirse y repartirse el botín. Y la gente lo sabe, creen que solidarizándose ya la libran, pero afuera hay una realidad social que no quieren ver, que no quieren entender, y es que la gente repudia la clase política".

Por el momento, en una meta a corto plazo, el movimiento pretende que todos, o un importante número de los diputados federales, regresen el bono navideño, y ofrecen una tregua temporal, aunque advierten, que las acciones del colectivo no se detendrán con los legisladores.

"Hay alcaldes gandallas, hay gobernadores gandallas, hay funcionarios federales gandallas, así que candidatos a ser jito-mateados va a seguir habiendo

y vamos a tener que escoger bien las batallas".

"Se va a ir complicando también, va a haber más guaruras, va a haber cercos en eventos, entonces ya estamos generando cosas ingeniosas para poder llegar hasta los objetivos que queremos jito-matear".

Los activistas de las redes sociales ya advirtieron que no darán tregua e incluso, ya se han fijado a sus siguientes objetivos inmediatos, entre los que figura, el senador panista Roberto Gil Zuarth



Presentan denuncias contra Arne Aus den Ruthen Hang por agresiones

Leonardo Juárez R.

El diputado Constituyente César Camacho Quiroz, presentó dos denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR) y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), tras la agresión que sufrió de parte del exCity Manager de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Aus Den Ruthen Hang, y un grupo de sus seguidores.

Las dependencias dieron a conocer que las denuncias presentadas por el exlíder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la Asamblea Constituyente para la elaboración de la Carta magna de la metrópoli, es por la presunta responsabilidad del ahora líder del movimiento social "Antigandalla" en el delito de amenazas.

En su declaración el también exgobernador del Estado de México, Camacho Quiroz, Arne Aus Den Ruthen Hang le gritó que "esto no iba a parar aquí", por lo que ahora se está a la espera de que los Ministerios Públicos encargados de la elaboración de la denuncia determinen si se procede en contra del exdelegado en Miguel Hidalgo, o se determina el no ejercicio de la acción penal, y posiblemente se haga acreedor a una sanción de carácter administrativo, salvo que esta sea turnada a un juzgado cívico.

El miércoles pasado, el diputado constituyente César Augusto Camacho Quiroz, fue víctima blanco de un ataque con jitomates por parte de un grupo encabezado por Arne Aus Den Ruthen Hang quienes le exigieron regresará los bonos que recibió el fin de año pasado.

Los hechos se suscitaron cuando el coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Constituyente se encontraba en la salida del Palacio de Minería en el Centro Histórico, tras una reunión con algunos compañeros de su partido, en ese sitio lo esperaban el grupo de inconformes armados con jitomates, quienes al verlo esperaron el momento idóneo para lanzarle el producto, en protesta por el bono navideño que había aceptado en días pasados, la acción fue promovida por el exdelegado en Miguel Hidalgo.

Tras lo anterior a través de su cuenta de twitter el priista anunció que presentaría denuncia penal en contra de @arnemx y quien resulte responsable por el ataque. @JitomatazoMX,

Cabe señalar que César Camacho Quiroz sólo recibió un jitomatazo en la espalda, gracias

a que un elemento de seguridad que lo acompañaba hizo que ingresará de nuevo al Palacio de Minería para protegerse de los manifestantes. Tras el ataque, el grupo de agresores escapó del lugar.

En días pasados, Arne Aus Den Ruthen Haag, difundió un video en el que se invitaba a sus seguidores a participar en esta campaña que tiene como objetivo que los diputados devuelvan el bono: "¿Por qué el @JitomatazoMX es una magnífica opción para frenar el dispendio del dinero público?"

Diputado se encandila... a la hora de legislar

RAÚL BAUTISTA, diputado constituyente por el partido Morena, fue captado ayer mientras tomaba una foto a uno de los tres candiles que iluminan el salón de sesiones de la Asamblea Constituyente, instalada en la antigua casona de Xicoténcatl, recinto en el cual se trabaja la redacción de la Constitución de la capital del país que deberá quedar antes de fin de mes.



Foto>Especial

Enreda a perredistas alianza mexiquense

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y DZOHARA LIMÓN

A cuatro días de que venza el plazo legal para registrar alianzas electorales en el Estado de México, el PRD no ha logrado ningún acuerdo sobre su eventual coalición con el PAN.

Mientras el Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca pospuso ayer la reunión para definir un postura sobre el tema, la dirigencia estatal anunció un acuerdo con el PT para integrar una alianza de izquierda.

El argumento del CEN fue que aún no tiene los resultados de la encuesta que se aplicó pasado el fin de semana, en la que se midió la intención del voto por Alejandro Encinas, Juan Zepeda y Javier Salinas.

Sin embargo, ayer en Toluca, los líderes estatales del PRD, Omar Ortega, y del PT, Joel Cruz, informaron que el próximo lunes registrarán la coalición ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Adelantaron que invita-

rán a Movimiento Ciudadano y a Morena a integrarse al polo de izquierda.

“Hemos planteado la construcción de un proyecto de unidad para ofrecer a la ciudadanía un modelo de

gobierno acorde con las circunstancias políticas y sociales que hoy vive el Estado de México”, dijo Ortega.

Ambos partidos, aclaró, continuarán con sus procesos internos para seleccionar candidatos y, posteriormente, la coalición decidirá quien será su abanderado rumbo a los comicios del 4 de junio.

“No estamos planteando ningún acuerdo a partir de candidatos, esa fase la tiene que agotar cada uno de los partidos, a fin de que encontremos el instrumento más adecuado para decidir quién

será el candidato de unidad”, indicó el perredista.

Ortega expuso que la eventual inclusión del PAN será analizada una vez que haya quedado integrada la coalición de la Izquierda.

En tanto, el diputado local Óscar González Yáñez se registró como precandidato por el PT.

“Hemos abierto un proceso interno como lo marca la ley, pero esto no significa que se cierre la posibilidad a ir a alianzas”, dijo el ex Alcalde de Metepec, que iniciará su precampaña el 26 de enero.

El jueves pasado, el ex Alcalde perredista de Neza, Juan Zepeda, también solicitó registro como precandidato a la gubernatura.

Naufraga la coalición PRD-PAN; hay fractura

Alfredo Magaña

Toluca, Edomex.— Al acercarse la fecha límite para el registro de candidatos por coalición para la gubernatura del Estado de México —lunes 23 de enero—, líderes de corrientes perredistas y panistas están en desacuerdo, lo que hace difícil alguna negociación entre las dirigencias nacionales encabezadas por Alejandra Barrales (PRD) y Ricar-

¿SABÍAS QUE?

Encinas renunció al PRD en 2015, del que fue candidato a *gober* en 1993 y 2011; perdió ambas veces.

do Anaya (PAN).

La corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN), la más poderosa del PRD en la entidad mexiquense liderada por Héctor Bautista, manifestó su rechazo a una alianza con la derecha panista, con la advertencia que eso ocasionaría rupturas del perredismo

en la entidad.

El senador perredista Miguel Barbosa, a su vez advirtió que si el perredismo va

en comparsa con el PAN en Edomex, “nos pondría en la ruta de la desaparición para el 2018”.

En el panismo la situación es igual. Manuel Gómez Morín, nieto del fundador del PAN, rechazó tajantemente su apoyo a una alianza con el PRD, mientras que Iván Cortes, vocero del Frente Nacional por la Familia, advirtió que si su partido hace coalición para impulsar como candidato al ahora diputado constituyente Alejandro Encinas, “haremos campaña en su contra”. □

Ante una posible coalición, ex diputados panistas piden que el candidato sea del PAN

Ex diputados panistas del Estado de México pidieron a la dirigencia nacional del PAN que en una eventual alianza con otro partido en esta entidad, el candidato surja de las filas de este partido político.

Encabezados por Manuel Gómez Morín Martínez del Río, en conferencia de prensa, María Elena Chávez, Javier Paz Zarza, Edelmira Gutiérrez Ríos, Abel García, entre otros, rechazaron que un político de izquierda como Alejandro Encinas Rodríguez u otro encabece una eventual coalición.

Consideraron que el electorado tiene confianza en candidatos y en los gobiernos panistas, toda vez que en las elecciones del 5 de junio de 2016 el Partido Acción

En las elecciones del 5 de junio de 2016 el partido solo o en unión triunfó en siete estados, señalan

Nacional (PAN) solo o en alianza logró el triunfo en siete estados, cinco de ellos con candidatos propios.

Esto da mayor sustento a la postulación de un candidato panista para la coalición, porque además el partido cuenta con muchos líderes, podrían ser magníficos gobernadores, destacaron los ex legisladores.

Advirtieron que ese año se presenta una oportunidad indiscutible para que Acción Nacional, solo o en coalición, gane la elección a gobernador, pero si se elige a un candidato de otro partido se correría el riesgo de que la militancia panista no se sume.

Así, recalcaron el llamado a su dirigencia nacional para que escuche a toda la militancia de Estado de México, y la candidatura a la gubernatura recaiga en un panista.

Un elemento que, añadieron, “además de unir a la militancia tenga la capacidad, experiencia de buen gobierno, viva los valores éticos y las cualidades que la sociedad demanda para ganar la elección y hacer un gobierno que sirva a la comunidad”. (Notimex)

Fecha 20-ENE-2017

Página 7

Sección Inf. General

VII LEGISLATURA

Panistas piden un candidato de sus filas para comicios

Panistas de Edomex pidieron a su dirigencia nacional que en una eventual alianza con otro

partido en esta entidad, el candidato surja de sus filas; rechazaron que un político de izquierda como Alejandro Encinas encabece una coalición.

COAHUILA PIDEN A ANAYA MOSTRAR FORTALEZA

Advierten que “el PAN dividido no gana”

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

La senadora Mariana Gómez del Campo y el senador Jorge Luis Lavalle llamaron al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, a mostrar fortaleza y “ganar” para generar unidad en el partido, pues advierten que las condiciones actuales no darían el ancho para ganar la presidencia de 2018.

En entrevista por separado, ambos legisladores panistas respaldaron ayer la

inconformidad del legislador con licencia Luis Fernando Salazar, por no ser validado como el aspirante más competitivo para ir por la gubernatura de Coahuila y en su lugar la Comisión Permanente del partido optara por Guillermo Anaya.

Gómez del Campo dijo que este desacuerdo podría, incluso, costarle a su partido su aspiración a encabezar la gu-

bernatura del estado, “pues el PAN dividido no gana”.

“Podemos ganar tres gubernaturas importantísimas.

UNIÓN

El senador Jorge Luis Lavalle demandó al presidente de Acción Nacional, Ricardo Anaya, a generar condiciones para unir a la militancia en Coahuila.

Estamos hablando, insisto, de dos estados en los que jamás ha habido alternancia, es nuestra gran oportunidad, pero para ello hay que tejer fino”, opinó.

Por otra parte, Jorge Luis Lavalle dijo a **Grupo Imagen** que no desacredita a Guillermo Anaya para ganar la contienda por Coahuila en junio, pero expresó su solidaridad con el senador Luis Fernando



Foto: Especial
Mariana Gómez del Campo y Jorge Luis Lavalle apoyan la inconformidad de Luis Fernando Salazar.

Salazar. Llamó a Ricardo Anaya a generar condiciones para la unidad de la militancia.

“Pues yo lo que buscaría es que más bien, para buscar la unidad, hay que bus-

car las condiciones. Eso, hoy por hoy, está en sus manos”, contestó.



Privilegios sindicales pegan a Pemex: PRD

● La senadora Dolores Padierna advierte que se debe separar la operación de lo estrictamente gremial

La senadora Dolores Padierna Luna (PRD) urgió a reformar el Contrato Colectivo de Trabajo de Pemex y los múltiples acuerdos paralelos que se han firmado durante muchos años, para limitar las relaciones estrictamente a asuntos de orden laboral.

“De lo contrario, la empresa está cada vez más expuesta a la aplicación de multas y otras sanciones, así como a acelerar su desaparición”, advirtió.

“El problema de fondo es que las relaciones entre Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) no se limitan a aspectos laborales, sino que incluyen asuntos extralaborales, que en muchos casos significan jugosos negocios para la cúpula sindical, más que beneficios para los trabajadores”, abundó.

Padierna Luna recordó que es ampliamente conocida la falta de transparencia que prevalece en el sindicato, por lo que urge cambiar esta situación.

La vicecoordinadora del PRD en el Senado dijo que en 2015 Pemex Transformación Industrial fue denunciado ante la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por no dar las mismas

condiciones de suministro y venta de primera mano de diesel marino especial a distribuidores que estaban en igualdad de circunstancias en el mercado.

Pemex solicitó la dispensa de investigación y se comprometió a tomar medidas para evitar la posible práctica monopólica, misma que fue aceptada en octubre de 2016, estableciendo que, en caso de incumplimiento, se le aplicaría una multa de hasta 8% de sus ingresos.

El segundo caso se registró en agosto de 2013, la Cofece sancionó a Pemex con 653 millones de pesos, porque obligaba a las gasolineras a contratar el servicio de transporte de combustibles con pipas operadas con personal sindicalizado de la empresa.

Además de la multa, ordenó a la empresa a eliminar esta práctica.

Sin embargo, Pemex y el sindicato petrolero, que encabeza el senador Carlos Romero Deschamps, se ampararon contra esta resolu-

ción, aunque perdieron e impugnaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual aún no resuelve.

“Es conveniente señalar que el negocio de traslado de combustibles de las Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR) de Pemex hacia los expendios de gasolina, en realidad no es un negocio de Pemex, sino del STPRM, además de otros particulares”, precisó Padierna Luna.

La también integrante de la Comisión de Energía del Senado explicó que en el caso del sindicato es una concesión establecida en el Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que Pemex está impedido a suprimir esta práctica monopólica, a menos que elimine la concesión otorgada al sindicato. Esto “sólo se lograría dándoles otras canonjías” a los sindicalizados, expresó. ● Redacción

PRD traba alianzas para el Edomex y Coahuila

- Sol azteca no define si ir con el PAN o sólo con partidos de izquierda
- El albiazul condiciona que la coalición la encabece un panista

MISAEAL ZAVALA
Y SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

A unas horas de que venza el plazo para registrar coaliciones en Coahuila y a unos días de que suceda lo mismo en el Estado de México, las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) trabaron la definición de las alianzas que realizará en ambas entidades, puesto que no deciden si se alían con el PAN o sólo con partidos de izquierda.

Ayer, algunas corrientes del sol azteca y la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, se reunieron en privado en un hotel del Centro de la Ciudad de México. Tras el encuentro que duró al menos cuatro horas, no se lograron acuerdos y decidieron reanudar las pláticas para hoy.

Fuentes del sol azteca indicaron que un bloque de tribus, encabezadas por Alternativa Democrática Nacional (ADN), pugna por no ir en alianza con el PAN y piden la creación de un polo de partidos de izquierda.

Entre otras corrientes también está Militantes de Izquierda, que aglutina a Unidad Democrática Nacional (Udena), Frente Progresista de Izquierda —del senador Miguel Barbosa— y Democracia Social.

Al encuentro asistieron líderes y representantes de diversas expresiones. Por Nueva Izquierda estuvieron Jesús Zambrano, diputado federal, y Beatriz Mojica, secretaria general del partido; por ADN, Héctor Bautista y Camerino Márquez; por Patria Digna, Carlos Sotelo; por Izquierda Democrática Nacional (IDN), Alejandro Sánchez Camacho, entre otros.

Después de la reunión, la presidenta del PRD afirmó que los diferentes equipos se mantienen en pláticas para

avanzar en la definición de alianzas, pero dependen de las encuestas que no han sido entregadas.

“Coahuila y Estado de México son las que vencen este fin de semana, y un segundo paquete que se apruebe alianza son Nayarit y Veracruz”, explicó.

El ánimo, según Barrales, es buscar las condiciones para tener las mejores posibilidades y sacar al PRI del gobierno en estas entidades.

“Vamos a platicar con partidos. Tengo que devolverle la llamada al PT en Coahuila. Buscamos el acuerdo de las izquierdas, pero hacemos el llamado a todas las fuerzas políticas, principalmente en el Estado de México, porque sabemos que no será una elección sencilla, vamos a enfrentar al gobernador y al gobierno federal, y necesitamos la

suma de todas las fuerzas de oposición”, expuso.

Adelantó que mantiene pláticas —fuera del PRD— con Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Acción Nacional (PAN).

El Comité Ejecutivo Nacional del

PRD se reunirá hoy, tras cancelar el encuentro programado para celebrar ayer, para continuar con el análisis del panorama electoral en Estado de México y Coahuila.

Se oponen panistas. Diversos actores del PAN rechazan que la dirigencia nacional del partido impulse una alianza o coalición electoral, en donde llevan como abanderado a un liderazgo de la izquierda o un externo, como el senador Alejandro Encinas.

El mexiquense Manuel Gómez Morin Martínez (PAN) expresó que si bien avalan ir en alianza para obtener un triunfo contundente en la entidad, lo que no comparten es que tenga que

ser bajo la lógica de un candidato surgido de la izquierda o ciudadano, ya que consideran que en Acción Nacional hay capital humano que puede representar al partido.

“Lo que nosotros reclamamos es que el partido vaya en alianza con alguien emanado del PAN y no de otro partido, pues, de acuerdo con algunas mediciones, hay gente probada en la calle, y que se registra como competitivo al igual que Alejandro Encinas. Hoy contamos con muchos líderes que no sólo podrán ser buenos can-

didatos, sino también magníficos gobernadores”, asentó.

En conferencia de prensa, Gómez Morin indicó que la militancia está dispuesta a apoyar una alianza, pero siempre y cuando panistas, como es el caso del aspirante José Luis Durán, encabece la coalición.

Aseguró que son especulaciones cuando se dice que rechazan la alianza llevando como candidato a Alejandro Encinas, porque hay algún acuerdo o negociación con el gobernador Eruviel Ávila.

“No es por ahí el asunto, quienes estamos en Acción Nacional estamos haciendo un esfuerzo para que sea alguien del partido, con la intención de que todos nos sumemos a ese candidato para lograr el triunfo, en caso de no ser así, no habría ruptura, pero quizá tampoco unidad, porque seguramente muchos panistas no se sumarían a la campaña”, advirtió Gómez Morin.

En días pasados, los gobernadores de Querétaro, Francisco Domínguez, y de Baja California, Carlos Mendoza Davis, externaron mediante sus redes sociales que Acción Nacional debería contender por la gubernatura del Estado de México sin alianza. ●



Demandan senadores del PAN acciones para prevenir violencia en escuelas

Genoveva Ortiz

Ante los lamentables hechos ocurridos en una escuela de Monterrey, Nuevo León, los senadores Mariana Gómez del Campo y Jorge Luis Lavalle propusieron implementar a nivel nacional y de manera permanente el programa

escolar Mochila Segura. En conferencia de prensa, los legisladores del PAN solicitaron al Presidente de la República convocar a una reunión urgente del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de articular esfuerzos con las autoridades estatales y la sociedad en favor de una cultura de paz. Asimismo, pidieron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevar a cabo talleres para padres, con el propósito de poner a su disposición herramientas en la orientación y formación de sus hijos. Solicitaron reinsertar la materia de cultura cívica o civismo al plan de estudios de educación

básica para reforzar la formación de valores y el respeto a los derechos humanos. Además, hicieron un llamado a promover de manera efectiva valores para lograr una cultura de la paz y la no violencia, de acuerdo con lo que establece el artículo 58 de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes. Exigieron que, en coordinación con la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional DIF, la SEP facilite el acceso a atención psicológica a aquellas niñas, niños y las familias que lo requieran.

CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA



Katia D'Artigues Monterrey y lecciones para atender

Ayer extraditaron a Joaquín *El Chapo* Guzmán a Estados Unidos. Fue una jugada política sorpresiva y quedan preguntas: ¿por qué ayer, un día antes de que llegue Donald Trump a la Casa Blanca? ¿Un regalo de adiós para Obama, un "sacrificio" para calmar a Trump?

¿De qué nos enteraremos que dirá allá? Veremos. Hoy lo invito a seguir el Cuarto de Paz virtual que hará Conapred en redes sociales. Se busca intervenir, con datos, la narrativa antimigrante que podría darse con información positiva de las contribuciones que ha hecho y hace la población latina en Estados Unidos.

Lo sucedido en el Colegio Americano del Noreste, de Monterrey, hay que analizarlo con calma y mucha seriedad.

La reacción que, hasta ahora, ha tenido el gobierno es atacar los síntomas: relanzar el operativo "Mochila Segura" (que incluso puede ser violatorio de los derechos de niños y adolescentes, aunque quizá hoy necesario, pero sólo como medida de emergencia).

¿Qué hay de fondo que hay que contemplar? Son muchas cosas, multifactoriales. Tres a botepronto y una puntual sugerencia:

Uno. La normalización de la violencia. Como bien documentaba ayer Héctor de Mauléon, el joven que disparó a su maestra, tres compañeros y luego se suicidó es parte de una generación que ha aprendido a ver la violencia como algo más normal. La generación de la guerra contra el narco, pero también de los videojuegos agresivos, de la existencia de niños y adolescentes sicarios. De la falta de oportunidades para ellos. ¿Ayudaba que su padre fuera cazador? Sin duda no, pero tam-

poco es un factor que explique todo.

Dos. La creciente soledad de los niños y adolescentes y la distancia con sus padres. Hay estudios que señalan que, paradójicamente, en esta era sobre informada, donde las redes sociales nos brindan una compañía ficticia, cada día nos sentimos más solos, aunque con un click llegamos a cientos o miles de "amigos". Estamos solos pero conectados. Los padres también tenemos crecientes problemas de comunicación con nuestros hijos: estos tiempos requieren esfuerzos adicionales de cercanía. No hay recetas.

El acceso a grupos y redes sociales de los niños y adolescentes es algo que hay que cuidar, sí, pero con ellos. Negarles el acceso a internet sería tajar el sol con un dedo.

Tres. No sabemos si el joven que disparó en Monterrey tenía alguna enfermedad mental. Es un factor a contemplar de salud pública real que cada día es más común y nos hace falta reconocer con urgencia.

A nivel mundial, la OMS ha alertado que la depresión afecta a 350 millones de personas. Cuando tiene una larga duración e intensidad grave o moderada provoca sufrimiento, altera la vida. Cada día hay más suicidios (800 mil al año) y es ya la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años. Más de la mitad, ojo, no reciben nunca tratamiento, cuando lo hay y suele ser efectivo... y en algunos países más de 90% no recibe tratamiento.

En México, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Salud Pública, a mayo pasado, el suicidio era la primera causa de muerte entre mujeres de 15 a 19 años.

En 2014, según cifras del Inegi, 40 por ciento de los suicidios cometidos se registraron entre la población de 15 a 29 años: 2 mil 493 casos.

A nivel escolaridad, el mayor índice se registró entre estudiantes de secundaria, con el 321 por ciento de los hombres, contra 339 de mujeres.

Cifras de la Asociación Psiquiátrica Mexicana detallan que entre 2012 y 2013 aumentó en un 75 por ciento el número de suicidios entre jóvenes de 15 a 19 años. Los casos registrados entre la población de 10 a 14 años aumentaron en un 50 por ciento.

Sobre los casos de depresión, en el Anuario de Morbilidad Nacional 1984-2015, de la Secretaría de Salud, se detalla que en 2015 se reportaron 96 mil 521 personas con casos de depresión en las instituciones de salud del sector público. En 2014 se reportaron 69 mil 594 casos. Es decir, 26 mil 930 nuevos casos en sólo un año.

En diciembre pasado, la Facultad de Psicología de la UNAM dio a conocer un estudio acerca de la depresión entre la población de 8 a 17 años de edad de la Ciudad de México. Se detectó que 2 de cada 10 personas presentaban signos de depresión provocada por acoso escolar y tareas académicas.

La recomendación. Creo que sería un gran momento para relanzar y promover una obra de teatro como *Sánchez Huerta*, sobre suicidio infantil, sus causas, consecuencias, que el año pasado montaron Mónica Garza y Ana Karina Guevara en un pequeño teatro de la Ciudad de México y luego hizo gira por algunos estados.

En la edición online, ¿por qué deben estar preocupados en Los Pinos?, y el reto que viene junto con los *dreamers* ●

katia.katinka@gmail.com

<http://blogs.eluniversal.com.mx/camposeliseos/>



DOMADOR. En pleno 2017 y con campañas de apoyo a connacionales en Estados Unidos, dos ciudadanos mexicanos fueron condenados a prisión por obligar a inmigrantes indocumentados a realizar trabajos forzados en los campos agrícolas de Homestead, Florida, informó la fiscalía federal del sur de Florida.



LANZADOR DE CUCHILLOS. César

Camacho Quiroz afirmó

que interpuso una denuncia de hechos ante la justicia capitalina y federal, luego de la agresión a jitomatazos que sufrió por parte de **Arne aus den Ruthen**, quien dijo que se quiere erigir como vencedor. Ayer por la tarde, un grupo encabezado por Aus den Ruthen, ex city manager de la delegación Miguel Hidalgo, lanzó jitomates al diputado federal al exterior del Palacio de Minería. Los manifestantes exigían al legislador que regresara su bono navideño.



ARLEQUÍN. ¿Quieren hablar de protección de datos? Bueno, pues

resulta que desde la SHCP se está impulsando la creación de una RED SOCIAL, igualita a las que ya existen, en la que todos los trabajadores del gobierno, eventuales, de carrera y de confianza, participen con sus perfiles verdaderos, es decir, que todos los burócratas se inscriban ya sea con su Facebook, Twitter, LinkedIn y un buen de etcéteras. La idea es tener una comunidad en donde los administradores puedan tener un completo monitoreo gubernamental.



FOCA. Para detectar posibles adicciones a sustancias prohibidas,

agentes operativos de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, Sonora, fueron sometidos a exámenes antidopaje. El director de la corporación, **Antonio Salcedo Puente**, señaló que se llevó a cabo un operativo *antidoping* sorpresa para evaluar a la totalidad de los elementos operativos. Asimismo se ha evaluado a más de 430 agentes de la corporación municipal, pero se seguirán realizando las pruebas químicas para detección del uso de drogas.



TAMBORILERO. La SRE de Luis Videgaray

tendrá un claro perfil financiero. Para muestra, unos botones: a partir del 1 de febrero, se integra a su equipo **Juan Carlos Cortés García**, que ahora mismo está entregando la oficina de la Financiera Rural a un encargado de despacho, que se suma al buen **Abraham Zamora**, quien estaba en Banobras, y a **Jacques Rogozinski**, de Nafin. La prioridad es económica, pero queda descabezada la banca de desarrollo mexicana y eso que aún faltan dos años más de gobierno.

fuentes@eleconomista.com.mx



Trump y Obama, afloran diferencias de antimexicano contra el mundo; afanes por sacar a Monroy de encuestas en Edomex; jitomates de Arne, ahora vs Gil

Aún en su calidad de presidente electo, 24 horas antes, **Donald Trump** se subió un avión de la Fuerza Aérea estadounidense, -ya no en su aeronave privada-, para trasladarse a Washington y ser el principal en la ceremonia en la que **Barack Obama** le entregará la estafeta. De manera previa, ambos, tomarán té y seguramente en ese protocolo encuentro, no podrán dejar de aflorar las diferencias que tiene el primer antimexicano prácticamente con todo el mundo.

Ya está confirmada la asistencia de **Bill y Hillary Clinton** y curiosamente, ayer llegaron a México alrededor de 135 mexicanos, los últimos deportados por la administración Obama, pero el nerviosismo impera ya que después de hoy, se espera que arriben a nuestro país deportados por Trump, miles, mientras que el nuevo inquilino de la Casa Blanca, inicia lo que será su convulsionada gestión, en medio de movilizaciones de rechazo y escándalos sexuales, con todo y que su nuevo mejor e íntimo amigo, **Vladimir Putin**, se empeñe en defender lo indefendible.

En otro tema, los candidatos punteros del PRI al Estado de México, parecen estar creando división al interior del tricolor por estar presuntamente relacionados de forma directa ni más ni menos que con grupos del norte y la zona oriente de la entidad.

El candidato o la candidata que finalmente quede, sin duda deberá garantizar la unidad entre ambos grupos y en este sentido todo indica que la llamada "disciplina institucional que por tradición ha caracterizado a los priístas mexiquenses,

no será suficiente si el abanderado elegido responde solo a intereses menores.

Mucho se ha dicho que hay que responder a nuevos modelos de política; que no se debe traicionar a las bases sino honrar la militancia y la confianza ciudadana; tener la plana limpia y estar dispuesto, o dispuesta, a trabajar muy duro por la gente.

Se dice en el Edomex que la única que ha abanderado esos términos en su larga carrera política es la secretaria general del PRI, **Carolina Monroy** por eso, una pregunta no sobra: ¿a qué se deberá la obsesión de algunos de sacarla de las encuestas y hacerla a un lado de los medios de información?

Ahora bien, por lo que respecta a la alianza entre el PRD y el PAN, cada vez hay más piedras en ese camino. Del lado del Sol Azteca, uno de los aspirantes al Edomex, **Juan Zepeda**, perteneciente a la corriente ADN, descartó públicamente cualquier posibilidad a la voz de que el partido negro-amarillo, cuenta con los suficientes arrestos como para propiciar la alternancia en tierras mexiquenses. ¿Será?

En lo que hace a "la tienda de enfrente", -léase, el PAN-, un destacado militante de ese partido, **Manuel Gómez Morín**, encabezó ayer una movilización en la que repitió casi los mismos argumentos que el perredista. O sea, que en este caso, **Acción Nacional**, no necesita de ninguna alianza para ganar el Edomex.

Por su parte, el líder del PAN en el Estado de México, **Víctor Hugo Sondón**, ha venido diciendo que las pláticas entre ambos

partidos "están vivas". Sin embargo, diversos especialistas señalan que la posibilidad de que ambos institutos políticos vayan en alianza, están más que muertas.

NOTAS CORTAS

*** Dentro del sector del arrendamiento vehicular se empieza a cuestionar la cercanía que pudiera tener el excity manager de la delegación Miguel Hidalgo, Arneaus den Ruthen, con algunas de las firmas proveedoras tanto en el Gobierno federal, como local; y ya ni que decir de sus escándalos como la agresión a jitomatazos en contra del coordinador de la bancada priísta en San Lázaro, César Camacho Quiroz y asegura que el siguiente en la lista será el senador Roberto Gil Zuarth. Estaría bien que alguien explicara el por qué uno de los familiares del altos directivos de la firma arrendadora Tecno Alta Distribución (TAD), de Carlos Bayo, es un fiel seguidor y alentador del polémico exdelegado en Miguel Hidalgo, situación que es evidente al seguir sus redes sociales. Pero la duda viene también en el proceso llevado a cabo en 2015, cuando la delegación Miguel Hidalgo, que hoy lleva Xóchitl Gálvez, compró por su cuenta 22 camiones recolectores de basura, siendo Arneaus den

Ruthen un crítico a las compras consolidadas de la CdMx de Miguel Ángel Mancera, y defensor de que las unidades de la demarcación debían tener diferentes características, es decir, diferente.

*** Por cierto, Mancera estará hoy en Aguascalientes, acompañado por el secretario de Salud local, Armando Ahued, para firmar el programa estrella de su gestión, "Médico en tu Casa", con el gobernador, Martín Orozco. Hay que recordar que dicho programa está ya implementado en 10 Estados e incluso, ha trascendido las fronteras nacionales.

*** De manera anticipada, la empresa líder de servicios financieros y comercio especializado y mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en Estados Unidos, Elektra, pagará 230 millones de dólares por su bono, mismo que asciende a 550 millones de dólares. Esto lo llevará a cabo el 20 de febrero y se celebrará en el marco de resultados financieros positivos y operaciones dinámicas, además de que refleja la firme estrategia que sigue Grupo Elektra por fortalecer aún más su sólida estructura de capital.

morcora@gmail.com



■ Camacho: corresponsables todos los sectores del Estado para dar certeza jurídica a las Fuerzas Armadas

Luego de calificar como cobarde la agresión de que fue víctima por parte de vándalos encabezados por un provocador profesional panista y advertir que presentará denuncia penal en su contra, el diputado federal y constituyente César Camacho Quiroz, comentó que "es reprochable que en el debate democrático que promovemos, prevalezca la fuerza sobre la política"

APLAUDEN ESPECIALISTAS INICIATIVA DE LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL DOCTOR CAMACHO

Mientras otros perpetran ataques callejeros en su contra, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, recibió aplausos de especialistas en seguridad pública y Derecho, de la talla de Juan Vázquez, María Leoba y José Elías Romero, por la iniciativa de ley que presentó durante el periodo legislativo pasado.

De acuerdo con expertos, los diputados César Camacho y Martha Tamayo detallan y definen en su iniciativa las tareas de seguridad interior y de seguridad pú-

blica, donde corresponsabilizan a todos los actores del Estado en el ámbito de sus competencias, para dar certeza jurídica a las Fuerzas Armadas, mientras desarrollan las tareas de seguridad pública.

Solo falta una reunión, que se realizará en el Senado de la República, para que otros especialistas den su opinión sobre la iniciativa, reunión en la que, además, buscarán reunirse con los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, según lo anunció la presidenta de la Comisión de Gobernación, diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

IVONNE ORTEGA, 17 AÑOS DE ÉXITOS INTERRUMPIDOS

El PRI tenía docenas de caballeros aspirantes a la nominación presidencial, pero ninguna dama (lo cual es inaceptable en estos tiempos de igualdad de género).

La incongruencia ha sido subsanada con la licencia pedida por la diputada federal Ivonne Ortega Pacheco y su declaración de que aspira definitivamente a la Presidencia de la República, pues "tengo todos los escalones recorridos para poder inscribirme y levantar la mano para la candidatura"

Es eso, o el deseo irresistible de cumplir con una tradición extraña: la de nunca cumplir a cabalidad con los tiempos de sus encargos.

Fíjese usted: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, fue electa presidenta municipal de Dzemul, Yucatán, de donde además es originaria, en 2001. Pidió licencia para ser diputada al Congreso de Yucatán. En 2003 pidió licencia para ser diputada por el II Distrito Electoral Federal de Yucatán a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, pidiendo licencia de su curul en 2006 para ser senadora de primera minoría por el Estado de Yucatán. En el Senado pidió licencia para competir por la gubernatura de Yucatán, Estado que gobernó a partir del primero de agosto de 2007 hasta 2012, cuando pidió licencia para incorporarse a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional como secretaria general, donde pidió licencia el 20 de agosto de

Fecha 20-ENE-2017

Página 9

Sección Nacional

2015 para tomar posesión como diputada federal el primero de septiembre de ese mismo año. Ahora, con un año, cuatro meses y 17 días en el cargo, pide licencia para buscar la Presidencia.

*Buenos días. Buena suerte.
juegodepalabras1@yahoo.com
Sitio Web: juegodepalabras.mx*



El efecto regio

El efecto de la agresión de un adolescente en una escuela de Nuevo León encendió los focos en diversas entidades. La Ciudad de México no fue la excepción, **Miguel Ángel Mancera**, con el antecedente y trabajo en materia de procuración de justicia y en seguridad pública, reactivó en inteligencia el operativo Mochila Segura. En unas horas, 12 mil policías fueron desplegados en ocho mil planteles de nivel básico, con más de un millón 700 mil estudiantes.

Se reactivó un operativo simbólico, aplicado en 2004, después de que en Iztapalapa un estudiante disparara en la cabeza de una niña de 13 años; el operativo fue replicado en otras entidades para detectar armas y drogas durante el ingreso; ahora se va a reforzar, según lo dicho por el jefe de la policía capitalina, **Hiram Almeida**.

Además, inició la aplicación *Mi Policía en Mi Escuela*, según **Almeida**, el fondo es frenar y penalizar con mayor severidad el uso de armas de fuego, no sólo en la capital.

Pasarela sindical

Faltan algunos meses para las elecciones y ya se calienta el ambiente político dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, cuya membresía asciende a poco más de 70 mil personas. Las malas lenguas dicen que no es para menos el interés por presidir los destinos de dicho gremio para el periodo 2017-2021, ya que el nuevo líder tendrá la oportunidad de mostrar el músculo que representa, más cuando está en puerta la sucesión presidencial de 2018 y un probable despegue político para quien lo encabece.

Desde la ciudad se operan esos cambios, pues en el CEN del SNTISSSTE hay al menos cinco aspirantes a suceder a **Luis Miguel Victoria Ranfla**, quien no esconde su sueño de reelección. Sin embargo, en la misma organización se considera que algunos no llegarán a la recta final, ya que no cuentan con el trabajo y acuerdos necesarios para ocupar la silla sindical. El nombre que ya suena es el de **José García Culebro**, secretario de Promoción Turística, de quien, dicen, puede dar sorpresas. La idea es acabar con el *charrismo*.

ESQUIRLAS

Parece que ya habrá quien haga frente al excitymanager **Arne Aus den Ruthen Haag**, ya que, después del jitomatazo, el diputado **César Camacho** inició una denuncia por agresiones y amenazas en la fiscalía de Cuauhtémoc, pero también en la PGR. Aquí es donde, quizá, **Arne** puede ser detenido, por las afrentas de muerte que hizo el también líder del Poder Antigandalla. Hay otras denuncias que no han concluido.



EL GURÚ DE LA BARRANCA *Jitomate mata reloj carito*

cidquijote@yahoo.com.mx

Maestro, agarraron a jitomatazos a César Camacho y otros diputados. *-Jitomate mata reloj carito, o El que a relojazo mata, a jitomatazo muere.* Mario Villanueva ya duerme en el penal de Ayala, Morelos, y su abogado pide que sea trasladado a un hospital. *-Luce bien, tal vez flaco y con la boca más chueca pero por la edad. Cantaba Gardel: Chueco, vestido de recluso, / lo vi esta madrugada / entrar a una prisión...* Dicen que Fidel Herrera fue el responsable de las quimioterapias fallidas a los niños con cáncer, y Duarte lo supo y emuló. *-Pues que lo traigan del consulado de Barcelona y lo refundan en prisión. ¿O qué, también lo van a dejar escapar?* Emilio Gamboa exigió investigar ese acto criminal, porque no se puede jugar con la salud de ningún mexicano. *-El PRI los formó, im-*

pulsó, candidateó, solapó y ahora los encubre. El PRI pidió reducir a 400 los diputados federales, a 96 los senadores y a 100 los plurinominales. -Y salarios a \$50 mil, sin dietas ni bonos navideños. Basta de mantener huevones. Autoridades buscan con incentivo repatriar capitales nacionales mantenidos en el exterior. -A sus dueños los dejaron saquear y llevarse el botín durante sexenios, y ahora les ruegan que lo regresen. Mancera expresó que la CDMX seguirá siendo una ciudad santuario para los migrantes. -También lo es para los capitalinos: con tanta violencia desatada, antes de salir de casa nos santiguamos y al regresar igual. Javier Lozano será jefe de gabinete del gobernador poblano Tony Gali. -El exsenador había dicho que si le bajaban su dieta mejor se iría a robar y parece que lo cumplirá. Carlos Mendoza, mandatario de BCS, se bajó 20% el sueldo. -Que se generalice su iniciativa en todos los estados. Es una cifra justa por ahora. La actriz Paty Navidad comentó que el gobierno ha saqueado al país. -Lo saqueó antes de Navidad y después de Navidad. ☹



• Para aspirar a ganar Coahuila, Anaya debe unir al PAN

El líder del PAN, Ricardo Anaya, tiene una importante tarea de unificar a su partido y que su militancia apueste en un solo frente por las próximas elecciones que se celebrarán en el Estado de México, Nayarit y Coahuila.

No es una tarea fácil, sobre todo en Coahuila, donde hay números negros que le favorecen a los blanquiazules y donde incluso puede dar la sorpresa. En el Estado de México y Nayarit son entidades que los priístas llevan ventaja.

El problema en Coahuila es que la selección del candidato, que sin duda recaerá en Guillermo Anaya, no es bien vista por su adversario, el senador Luis Fernando Salazar y si no logran convencerlo difícilmente los panistas podrán lograr un triunfo en ese estado que padece un hartazgo contra el poderío del PRI y los Moreira.

Los priístas sufren además de esa percepción negativa la salida de uno de sus diputados federales,

Javier Guerrero, quien hoy va que vuela para competir, pero de forma independiente por la misma gubernatura. Sus votos desde luego que le restan votos a su ahora expartido.

Los perredistas de Alejandra Barrales están fuera de foco con muy poca aceptación y sin duda pueden conjuntar una alianza con los panistas para reforzar la disputa del gobierno que encabeza el PRI con Rubén Moreira.

El líder nacional sabe que los

panistas tienen la oportunidad de lograr el triunfo si llegan unidos y enfrentan la maquinaria priísta. Sabe que los del PRD pueden aportar votos suficientes para darles ese triunfo tan codiciado que rompería por primera vez la racha de los tricolores que toda la vida han gobernado.

Vamos a ver entonces si Ricardo Anaya logra poner orden y cabildear con sus coordinadores de las fracciones parlamentarias, en el Senado con Fernando Herrera y en San Lázaro con Marko Cortés para alcanzar los amarres con sus legisladores y trabajar a favor de la candidatura de unidad, pues dividirse es un mal mensaje que puede aprovechar el partido en el poder.

FUENTES DE LA PROCURADURÍA capitalina establecieron que el líder de los diputados del PRI y de la fracción Constituyente, César Camacho, presentó una denuncia contra el panista de Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen no por los jito-matazos, sino por las amenazas que le hizo y que sí constituyen delito.

Entonces el mensaje es que no debería andar tan confiado porque tras él va también la PGR de Raúl Cervantes, donde también fue denunciado, desde luego por la investidura de diputado federal. La agresión desvió tal vez su objetivo y ahora hasta se bronqueó con sus compañeros, los senadores Ernesto Cordero y Roberto Gil,

dos legisladores que, no crea que se achican, pues para un bravucón, otro más ca...nijo.

EN LA VÍSPERA DE QUE Donald Trump asuma la Presidencia de EU, este viernes y en medio de un clima de incertidumbre económica y rispidez por los desencuentros que éste ha tenido con los medios, llama la atención que Televisa haya concretado un acuerdo con Univisión en materia de contenidos. La apuesta de la empresa que dirige Emilio

Azcárraga por el mercado hispano constituye un primer paso en su estrategia de globalización que tiene contemplada para este año, y que se encargará de operar sin problema por su probada experiencia, el nuevo presidente de Televisa Internacional, José Bastón.

Lo interesante de todo esto es que el acuerdo entre ambas televisoras estuvo precedido por la decisión que adoptó a principios de año el órgano regulador estadounidense, que autorizó que Televisa incrementara su participación accionaria en Univisión hasta en un 40 por ciento.

AYER LLEGÓ A MÉXICO el primer convoy del Tren Interurbano México-Toluca y como anfitrión en la recepción fue el mismo responsable de la obra, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, pues el proyecto contempla una inversión de 44,000 millones de pesos y una eficiencia de traslado de 58 kilómetros en 39 minutos con una capacidad de llevar al día 230,000 personas.

Bueno, en su visita al Puerto de Veracruz además de recibir los carros de este nuevo tren, supervisó los trabajos del nuevo puerto que, para su información manejará unos 100 millones de toneladas de carga, cifra similar al que juntos hacen los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

jachavez77@yahoo.com

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA

YAZMÍN ALESSANDRINI



Con "Mi Policía en mi escuela" buscan inhibir violencia en colegios

SONRISAS.- Tras los terribles acontecimientos que tuvieron lugar anteayer miércoles en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde un menor de 16 años disparó a tres de sus compañeros de escuela y a su profesora, y después se disparó a sí mismo, lo que provocó que perdiera la vida, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Aurelio Nuño Mayer, informó que reforzará, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, las medidas de seguridad necesarias en las escuelas bajo su administración en la capital del país. *** Cabe resaltar que en la CdMx existen 4 mil 149 escuelas públicas y 4 mil 25 planteles particulares de educación básica, con alrededor de 1.7 millones de estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación especial y para adultos; por lo que el secretario Nuño Mayer y el administrador federal de Servicios Educativos de la Ciudad de México, Luis Ignacio Sánchez Gómez, sostuvieron ayer jueves una reunión con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida, para trabajar conjuntamente en las medidas que se implementarán a favor de la seguridad en los planteles educativos. *** Además, hay que destacar que ayer jueves el titular de la SSPCDMX, dio a conocer la puesta en marcha del programa "Mi Policía en mi escuela", una interface que le permitirá a directores, maestros y alumnos de escuelas y colegios con un botón de emergencias que se instalará físicamente en todas las escuelas y de manera virtual en los smartphones para que al momento de accionarse, en situaciones de peligro, puedan acudir los policías más cercanos al lugar. *** La SEP reiteró que todas las medidas que se llevan a cabo en las escuelas de la capital del país se realizarán salvaguardando los derechos elementales de los estudiantes, profesores, padres de familia y de la comunidad educativa en su conjunto. Y, por favor, no olvidemos que el operativo "Mochila Segura" comienza desde casa.

RISAS.- Al condenar la agresión de la que fue objeto el líder de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, César Camacho Quiroz, el presidente del Congreso de la Unión, el panista Javier Bolaños Agullar, manifestó que la agresión al legislador mexiquense, perpetrada por un grupo de personas azuzadas por *el imbécil del Periscope* (cierto exmandadero de la delega-

da en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez) "es contraria a la evolución de la democracia mexicana, la cual pondera el diálogo y

el debate civilizados". *** Y es que, de acuerdo al diputado Bolaños Aguilar, quien procede como hicieron el imbécil del Periscope y sus cuates definitivamente no pueden ser llamados demócratas, pues ir a buscar a un legislador (César Camacho acudió ayer por la tarde al Palacio de Minería para reunirse con sus homólogos constituyentes priístas) para recibirlo a jitomatazos y exigirle que regrese su bono navideño puede considerarse como una agresión. *** Previamente, el imbécil del Periscope promovió a través de su cuenta en la red social Twitter una compra de jitomates que realizó en un mercado, a la que puso el hashtag "#JitomatazoMx" y posteriormente adelantó, también por la misma vía, organizaría un ataque similar contra los senadores panistas Ernesto Cordero y Roberto Gil. *** Y para que nadie se vaya a sentir ofendido o insultado, recurro al Diccionario de la Real Academia Española para justificar la utilización de cierto adjetivo que pudiera incomodar a alguno: "Imbécil.- 1. adj. Tonto o falta de inteligencia. U. t. c. s. U. t. c. insulto. 2. adj. Propio o característico de la persona imbécil. 3. adj. Med. Que padece de imbecilidad. U. t. c. s. 4. adj. p. us. Flaco, débil"

CARCAJADAS.- Mientras muchos enfocan su atención en la elección del próximo 4 de junio en el Estado de México, la cual habrá de definir al sucesor del gobernador Eruviel Ávila Villegas, muy pocos están volteando hacia el norte, en específico a Coahuila, donde también en la misma fecha habrán de realizarse comicios para elegir al predecesor de Rubén Moreira. Sin embargo, éste no es el caso del Partido Acción Nacional (PAN), ya que muchas de sus figuras de peso, como los senadores Roberto Gil y Ernesto Cordero, están sumamente inconformes con el accionar de su líder nacional, Ricardo Anaya, con respecto a la elección del candidato a la gubernatura de aquella entidad, Guillermo Anaya Llamas, a quien le ven muy pocas posibilidades de triunfar en las urnas. *** Y es que en el PAN hay mucha molestia porque, ante el empecinamiento de su líder nacional de impulsar a un aspirante al que consideran débil, se está poniendo en riesgo la posibilidad de ganar en Coahuila; señalando que las dinámicas internas del blanquiazul se están afectando ante el poco margen de diálogo que está permitiendo la dirigencia nacional y también a que cada vez son menos las reglas claras para afrontar este tipo de procesos. *** Por su parte, el senador con licencia Luis Fernando Salazar se *fue hasta la cocina* y acusó directamente de traidor a Ricardo Anaya Cortés y de que se ha apoderado del PAN. ¡A esta guerra todavía le quedan varias batallas por librarse!

LA PREGUNTA DE LA SEMANA.- Cuatro agresores... dos agresores... tres agresores... pistola sí... pistola no... "yo no me meto con nadie"... "no sabes con quién te estás metiendo". La justicia se está inclinando a tu favor, pero ¿en serio estás diciendo la verdad, Ana (Guevara)?

Contacto.- www.lapoliticamedarisa.mx
alessandriniyazmin@yahoo.com.mx
Twitter: @yalessandrini1

LA CRÓNICA de hoy

arriba

MARÍA FERNANDA OLVERA

La directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México lidera un noble esfuerzo por combatir esa epidemia llamada depresión, gracias a la iniciativa Hospital de las Emociones, que en solo ocho meses de andadura ha atendido a 6 mil 899 jóvenes con depresión y ha salvado a 445 de cometer un suicidio. Iniciativas como éstas son más necesarias que nunca para enfrentar un problema que es incluso más frecuente en niños de 12 años que en jóvenes de 29. Ojalá las autoridades tomen nota.

abajo

ARNE AUS DEN RUTHEN

El ex *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo siempre quiere estar en el ojo del huracán, pero sus actos podrían acabar ocasionándole problemas judiciales. Así lo piensa una de sus víctimas, el integrante de la Asamblea Constituyente César Camacho Quiroz, que ayer presentó una denuncia ante la procuraduría capitalina por los jito-matazos que recibió del polémico Aus den Ruthen. Se equivoca gravemente el líder del grupo "En tu cara diputado" con esta estrategia de acoso, que lo único que logrará es justificar la violencia como medio.

LOS MALOSOS

> Golpe de Videgaray; el Chapo, regalo de bienvenida o despedida; alertan consulados

LOS MALOSOS

GOLPE DE VIDEGARAY; EL CHAPO, REGALO DE BIENVENIDA O DESPEDIDA; ALERTAN CONSULADOS



¿Espera **Luis Videgaray Caso** un golpe fuerte de **Donald Trump**..? Porque, ayer, la SRE envió un comunicado URGENTE, ordenando que los consulados en EU permanezcan en alerta. El viernes se había decretado día de asueto; ahora permanecerán cerradas las oficinas en Washington (comunicado <http://ow.ly/4Px8308aZth>).

El documento se difundió un día antes de darse a conocer la extradición de **Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera**, a horas de que **Barack Obama** deje la presidencia; ¿regalo de despedida..?; ¿regalo de bienvenida a Trump..?

Innegable el golpe mediático, calculado para influir en el ánimo de Washington en el cambio de poderes. El Chapo es el ícono vivo más destacado del narcotráfico mundial; su extradición se da con la mano de Videgaray en la SRE, la misma mano que organizó la visita de Trump a Los Pinos, con **Enrique Peña Nieto**.

Si Trump suaviza su discurso con México se dirá que funcionó la estrategia y el mensaje de cooperación en el combate a la lucha contra el narcotráfico, además de que la relación binacional va más allá de lo comercial y migratorio.

La epidemia de consumo de heroína en Estados Unidos fue un tema de profunda preocupación en la campaña presidencial de Trump y **Hillary Clinton** porque rebasó a las zonas marginadas y ha provocado decenas de miles de muertes en todos los estratos de clase media.

En este tema, el cártel de Sinaloa aumentó en un 70% los plantíos de amapola, en los últimos dos años, en el Triángulo Dorado, conformado con las fronteras de Durango y Chihuahua.

CARVALLO Y SILVA, LIGADOS A LAS 'QUIMIOS' FALSAS, BAJO EL COBIJO DE CÉSAR CAMACHO



César Camacho Quiroz no necesita ir más lejos que San Lázaro para ayudar a su partido y, de paso, limpiar su bancada; dos compañeros de

curul, **Jorge Carvalho Delfin** y **Alberto Silva Ramos**, son parte activa de la criminal infamia veracruzana, además de que el primero se dice afianzado del coordinador parlamentario del PRI.

En la gubernatura de **Fidel Herrera Beltrán**, Carvalho Delfin, como presidente estatal del PRI, orquestó con su primo, **Andrés Becelro Delfin**, un modesto proveedor de equipo médico, un plan de ventas de medicamentos que ahora conocemos como las falsas quimioterapias y pruebas de VIH Sida.

Alberto Silva y **Ricardo Sandoval Aguilar**, como Director de Administración de los Servicios de Salud, ligado a Herrera Beltrán continuó con **Javier Duarte de Ochoa** -renunciado ayer- consolidaron la maniobra de suministros de medicamentos falsos a través de varias empresas, entre la que destaca Especialidades Médicas del Sureste de los primos del diputado Carvalho.

Inverosímil la permanencia de estos tipos en el recinto legislativo cuando la Secretaría de Salud de **José Narro Robles** envió un equipo de especialistas a Xalapa para investigar la acción criminal; el presidente del Senado, **Pablo Escudero Morales**, pide a la PGR de **Raúl Cervantes Andrade** la atracción del caso y la CNDH indaga la violación a los derechos de los niños con cáncer y solicitantes de la prueba del VIH.

AFINAN DIPUTADOS DEL PRI REDUCCIÓN DE PLURIS



Le adelantamos en este espacio, desde el 9 de enero (<http://ow.ly/732C308b1C9>), el nuevo impulso que tomó en la Consejería Jurídica de **Humberto Castillejos Cervantes** en Los Pinos la reducción de 100 diputados plurinominales, uno de los compromisos de campaña de **Enrique Peña Nieto**.

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de la bancada del PRI en Diputados, presentó una reforma a los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política, elaborada por **César Camacho Quiroz**, para la reducción de 100 legisladores de representación proporcional.

ARMANDO MARTÍNEZ EXIGE RESPETO AL DERECHO A LA VIDA



¡Cuatro horas calentando banca...! es el reclamo del diputado constituyente **Armando Martínez** en el pleno de la Asamblea al fustigar el rechazo a plebiscitar el derecho a la vida, consagrado en los derechos humanos.

El también rector de la Universidad del Pedregal asegura tener 75 mil firmas de ciudadanos que están por ese derecho y exigen un referéndum para echar abajo la eutanasia y el aborto de la Constitución de la CDMX. Lo que no tiene nombre es que los citan a las 4 p.m. y se presentan cuatro horas después, ¡y se quejan del tiempo y las prisas por terminar..!

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

¿SERÁ?

ESCANEA
Y LEERAS
COLUMNAS EN TU
MÓVIL



Amenazas y jitomatazos

César Camacho Quiroz acudió a la fiscalía de la delegación Cuauhtémoc para realizar una denuncia en contra de **Arne aus den Ruthen**, pero también se presentó en la PGR. Por ser diputado federal, nos dicen, lo más probable es que el caso se desahogue en la dependencia que encabeza **Raúl Cervantes**. Y es que de acuerdo a fuentes de la Procuraduría capitalina, el jitomatazo que Arne lanzó al congresista mexiquense no es delito, pero sí las amenazas que hizo contra Camacho y otros legisladores, como al senador panista **Roberto Gil**. ¿Será?

Operativos

A quien se le ha visto en todas partes dando la cara, para que no se utilice al ajuste en el costo de los combustibles como pretexto con el fin de subir otros productos, es a **Ernesto Nemer**, titular de la Profeco. Ha predicado con el ejemplo encabezando recorridos de monitoreo de precios. En los primeros 17 días del año, nos cuentan, se verificaron 317 estaciones de servicio y se detectaron 126 irregularidades, lo que se tradujo en la in-

movilización de 261 mangueras por no despachar litros de a litro. Nemer no se distrae y todo parece indicar que sus colaboradores necesitan vitaminas para seguirle el paso. ¿Será?

Predicar con el ejemplo

Ante la compleja situación económica que vive el país, el gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, puso el ejemplo a nivel nacional al aplicar medidas para apoyar la economía familiar. Eliminó el cobro de tenencia y otros impuestos vehiculares y ordenó que los funcionarios de primer y segundo nivel paguen de su bolsillo el servicio de telefonía celular y gasolina, empezando por él mismo. No estaría mal que otros mandatarios se sumaran a esfuerzos como éste. ¿Será?

Por la recuperación

Nos comentan que el problema de la delincuencia organizada en Quintana Roo no es de hoy ni de ayer, sino de tiempo atrás, y es algo que corresponde atender a las autoridades federales. Y respecto al ataque en contra de la Fiscalía del estado, las modificaciones que hizo la actual administración a la estructura de la dependencia afectaron intereses en la lucha contra la inseguridad, la corrupción e impunidad y esto fue lo que provocó las reacciones violentas del lunes pasado. En pocas palabras, la única opción para los tres órdenes de gobierno es la recuperación y fortalecimiento de la entidad. ¿Será?



» CAUSAS Y AZARES

En contra de la violencia

Por Mauricio Farah Gebara •

Entre todas las conductas humanas, individuales y colectivas, la violencia tiene una particularidad intrínseca: una vez que se pone en marcha, nadie puede predecir hasta dónde llegará.

Un acto violento puede terminar en sí mismo, pero es más probable que genere otro que puede ser de igual o mayor intensidad; y de allí a las réplicas crecientes, cada vez más complejas e incontrolables.

En la historia remota y cercana hay innumerables ejemplos. Y también los hay en el presente.

El mundo vive hoy diversas expresiones de violencia, y en México la padecemos en distintos grados, todos deplorables: la violencia del crimen organizado, la violencia contra las mujeres, la violencia hacia niños y adolescentes, la recurrente violencia en las escuelas, que incluso puede llegar a la tragedia.

Hay violencia profesional y criminal para cuyo control se requiere la fuerza del Estado, a la que no tengo intención de referirme ahora, sino a aquella que en ocasiones se infiltra en la protesta social, esto es, la violencia que hace del derecho a la libre manifestación su rehén.

Tenemos que ser muy cuidadosos en el respeto y protección que debe dársele a los derechos de reunión y de manifestación, pues son, entre otros, los pilares de la democracia.

Y tenemos que ser cuidadosos, también, para evitar que esas expresiones sean llevadas al territorio de la violencia.

Recientemente, con motivo de las manifestaciones en contra del aumento del precio de las gasolinas, hubo unos días en que parecía que la violencia se adueñaba de la protesta, pero entonces ciudadanos libres retomaron el control de los eventos, excluyeron o limitaron a los violentos, y el movimiento ratificó su legitimidad.

Este es un hecho escasamente subra-

La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve:
Martin Luther King

yado, pero es un gran ejemplo de lo que puede hacer una sociedad inconforme para impulsar sus demandas mediante la protesta pacífica.

Apenas hace dos días, el diputado César Camacho Quiroz, coordinador parlamentario del PRI en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, fue agredido cuando entraba al Palacio de Minería, sede de ese órgano legislativo.

Si quienes perpetraron la agresión tenían o creían tener motivos para expresarle su protesta, habrían podido hacerlo sin ataque de por medio. Incluso, de haberlo querido, hubieran podido dialogar con él.

Optaron, sin embargo, por la violencia, que nunca es aceptable y que, a pesar de presentarse en este caso como inocua, constituye una agresión colectiva, con todo lo que ello implica.

Tal vez esta conducta se deba a que, como afirma el filósofo francés Tzvetan Todorov: "Cuando uno atribuye todos los errores a otros y se cree irreprochable, está preparándose para la violencia".

No existe justificación alguna para la violencia. En esto no cabe neutralidad ni indiferencia. Como sociedad debemos reprobarla porque de no hacerlo seremos cómplices y más temprano que tarde también víctimas de ella.

Oponerse a la violencia no tiene que ver con posiciones partidistas o de grupos específicos. Tenemos que oponernos todos para impedir que se erija en supuesta vía para dirimir diferencias. Primero, porque no lo es ni podrá serlo; segundo, porque México necesita reducir sus índices de violencia y no extenderla a los terrenos en que impera el diálogo; y tercero, porque la protesta política o la demanda social deben distinguirse con claridad de cualquier acto delictivo.

Creo que rechazar la violencia no significa solamente reprobar la violencia de otros, sino empezar por desterrar la violencia de nuestra propia conducta.

• Especialista en derechos humanos y secretario general de la Cámara de Diputados.

UNO HASTA EL FONDO | Gil Gamés

gil.games@milenio.com



Dinero y verdad

Gil no quiere mentirse a sí mismo e ignora cuál de los dos personajes le parece más antipático, si el diputado Camacho y su colección de relojes, o el vengador rico, sin albur, Arne aus den Ruthen

Gil dio noticia en esta página del directorio: un grupo de personas encabezado por el ex *city manager* de la delegación Hidalgo, Arne aus den Ruthen, agredió a jitomatazos a César Camacho, diputado priista, cuando llegaba al Palacio de Minería para la sesión de la Asamblea Constituyente. Los agresores, informa su periódico *MILENIO*, pertenecen al colectivo "En tu cara, diputado". La jitomatiza exigía que los diputados federales devolvieran el bono que les fue aprobado a finales del año que bajaba el telón.

Gil no quiere mentirse a sí mismo e ignora cuál de los dos personajes le parece más antipático, si el diputado Camacho y su colección de relojes, o el vengador rico, sin albur, Arne aus den Ruthen. Ambos le parecen la negación de la política, pero en fon.

Después de meditarlo mucho, Gamés decidió que Arne le parece mucho más bodrio que Camacho. El señor Aus den Ruthen se ha dedicado a incordiar a los ciudadanos que cometen faltas administrativas y los ha exhibido en las redes sociales como un pequeño vengador infame: que tiró usted la basura, que se estacionó mal, que tiró el chicle, que rebasó por la derecha. ¿Y quién rayos es Arne? ¿Quién le confirió esa autoridad?, ¿la simpática, por mal hablada, Xóchitl Gálvez? Y qué chinga, no mames. Qué chistosa señora que habla con palabrotas incluso frente al Presidente.

César Camacho, al menos, ocupa

un cargo de elección y va y viene en sus trabajos legislativos mientras mira alguno de sus relojes de 300 mil pesos. Despacha, grilla, en fon, hace como que hace. A lo mejor en una de esas, de los dos no hacemos uno. Camacho dijo al final de todo este

asunto: "Los manifestantes piden que devuelva el bono, pero lo doné a familiares de reclusos en el Estado de México". Pues con la pena, don César: va usted, recoge su bono y lo devuelve. ¿Estamos?

Dinerito

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis Raúl González, dijo que el bono anual que reciben él y los funcionarios de primer nivel de la comisión, que en

conjunto llega a 250 millones de pesos, está dentro del presupuesto de Egresos y lo que se entrega de forma extraordinaria no es inmoral; lo que sí es inmoral, dijo, es la corrupción. Así lo leyó Gil en su periódico *El Universal*. El señor González tiene razón, la verdad sea dicha (muletilla patrocinada por Morena). ¿El dinero es inmoral? No. Pero puede ser inmoral recibir dinero público extraordinario en un momento en el cual las tijeras recortan todo presupuesto posible.

Estos funcionarios recibieron 503 mil 733 mil pesos. Una cantidad no del todo despreciable. El asunto se llama "pago extraordinario anual unitario máximo". Caracho, no habría sobrado un gesto, ciertamente en nada arre-

glaría los graves momentos del país, pero los símbolos a veces pueden más que unos pesos. En fon.

Así las casas (muletilla patrocinada por Grupo Higa), todos tranquilos, recojan sus bonos de no mal ver y regresen a sus puestos de trabajo, nadie se empobrecerá, pero nadie dirá que ustedes han tenido un gesto de solidaridad con el país y su gente, así como suena, ni más ni menos.

Viáticos y ropajes

Oigan esto: "en vestuarios, blancos, gasolina, alimentos y viáticos, seis secretarías de Estado prevén gastar en 2017 mil 704 millones de pesos. Gil lo leyó en su periódico *El Universal*. Saáarpa: 651 millones, más menos; Semarnat, 573 millones en números redondos; Relaciones Exteriores, 218 millones; Sedesol, 137 millones; Sedatu, 73 y feria; STPS, 48 millones.

Pues a la brevedad, se les recorta ese dinero y punto com. Se acabaron los blancos, sabe Dios qué sea eso en una oficina de gobierno; alimentos, en sus casas, buenas tardes y se les regala un Alka-Seltzer; vestuario, no manchen, largo de aquí; artículos deportivos, en fon.

La lectora y el lector lo saben: Gil toma la copa los viernes con amigos verdaderos. Mientras el camarero trae la bandeja con Glenfiddich 15, Gil pondrá a circular la máxima de Voltaire: *Quienes creen que el dinero lo hace todo terminan haciendo todo por dinero.* M

Gil s'en va



EL CABALLITO

Se mueven las aguas en el Edomex

Los priístas del Estado de México que buscan la candidatura decidieron callar sus aspiraciones abiertamente como un acto de disciplina; sin embargo, nos comenta el equipo de palacio de gobierno que las aguas se están moviendo y fuerte, sobre todo en favor de dos personajes. Se trata de la secretaria de Educación, **Ana Lilia Herrera**, quien a finales del año pasado dejó el Senado de la República para incorporarse al gabinete estatal. El otro, según nos platican, es **Carlos Iriarte**, actual presidente del tricolor en la entidad y quien ha sido cauto en llevar el proceso y se ha desempeñado en diversos cargos en anteriores administraciones. No obstante, otra versión que cada día cobra más fuerza es que puede haber una sorpresa y que el candidato salga del gabinete presidencial. Las aguas se mueven, pero en el PRI mexiquense cruzan los dedos para que no se desborden.

Ricardo Monreal Ávila

Monreal y su radiografía del crimen

El delegado en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, presentará el próximo lunes el libro *Economía del Delito* en el que, adelanta, meterá ruido a los encargados de mantener el orden en la capital del país. Nos comentan que el libro es una radiografía de los ilícitos que aquejan a las diversas colonias de la demarcación, las bandas que existen y hasta los cárteles de la droga que operan y que las propias autoridades han negado su existencia en infinidad de ocasiones. También, adelantan, aportará datos sobre las bandas de organizaciones sociales y políticas que invaden predios y sus principales operadores políticos. La pregunta obvia que se hacen los ciudadanos

cuando se hace pública esta información es: ¿Por qué si saben dónde operan los criminales y quiénes son los líderes, no van por ellos y los detienen? La respuesta es tan obvia como la pregunta.

Se suma defensor católico a la Constituyente

En la sesión de este jueves **Armando Martínez**, quien fuera abogado del cardenal **Norberto Rivera** y actual presidente del Colegio de Abogados Católicos de México, se estrenó en la Asamblea Constituyente como diputado del Partido Verde Ecologista de México. Don Armando entró para suplir a **Alejandro Bustos**, quien se enfermó de influenza y lo esperan de vuelta la próxima semana. En su primera participación, don Armando subió a tribuna para insistir en la agenda de asociaciones religiosas, como el incluir el derecho a la vida desde la concepción, con lo cual se prohibiría el aborto. Aunque el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo ya quedó garantizado en la Constitución, el ahora diputado del Verde reveló que fue la persona que impulsó la recolección de 75 mil firmas en contra del aborto y que no dará marcha atrás en su misión.

Alcalde lleva inconformidad a la Corte

El ayuntamiento de Nezahualcóyotl se sumará a la inconformidad ciudadana que generó el incremento del precio de los combustibles, por lo que recurrirá a la Corte para presentar una controversia constitucional para que el máximo órgano judicial del país analice el caso. Nos dicen que la Secretaría de Energía le aventó la pelotita a la Secretaría de Hacienda para que resuelva la propuesta del alcalde para que Ciudad Neza sea incluido en la zona de Toluca donde el precio de los combustibles es más bajo. Según el edil, **Juan Hugo de la Rosa**, de mantenerse el precio de las gasolinas el ayuntamiento erogará más de 20 millones de pesos, respecto a lo que gastaron en 2016. ¿Le harán caso en la Corte y en la Secretaría de Hacienda al alcalde?

Juan Hugo de la Rosa

Una constitución a ritmo de tango

GABRIELA RODRÍGUEZ

El ritmo de la constitución que estamos construyendo en la Ciudad de México es un juego político de figuras, pausas y movimientos improvisados, como un tango: caminamos, luego viene un corte y en seguida la quebrada. Al llegar al paso del quiebre, como que nos soltaron más de la cuenta; hoy está costando mucho esfuerzo el poder reincorporarnos.

El ejercicio ha sido muy productivo, los logros hasta ahora no son nada despreciables, porque en cuanto a los principales derechos sociales, económicos y culturales, vamos caminando al ritmo Morena, PRD y Movimiento Ciudadano. El problema ahora es que el PRI y el PAN, junto con su séquito del partido Verde, del PES y del Panal, quieren quebrar el avance; están como asustados: eso de que las izquierdas vayan juntas, que crezca la imagen de una ciudad donde ha gobernado la oposición, que la nueva constitución brille demasiado frente a la Constitución federal —que acusa tantos retrocesos reformistas— y además, que el líder de Morena se apuntale tan alto en las encuestas, no les conviene para nada, tampoco al PRD; pareciera que no quieren abonar en tales direcciones.

Desde el principio hubo oposición en aquellos asuntos que ponen en riesgo intereses financieros de las élites políticas y empresariales, que empoderen demasiado a las mujeres o a la ciudadanía.

El paso de avance de esta semana fue garantizar el agua, considerando varios rubros estratégicos en el artículo 14: “El agua es un bien público, social y cultural. Es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida. La gestión del agua será pública y sin fines de lucro”. Clara Brugada, de Morena, lo explicó muy bien: “El agua no es una mercancía ni puede ser un negocio, la gestión incluye todo el proceso para la obtención y distribución del agua, pública y sin fines de lucro; se trata de un logro lo que se obtuvo en comisiones, pero una minoría que se convirtió en mayoría artificial —se refiere a diputados de PRI y PAN— trataron de quitar la no privatización del servicio del agua, pero más de dos tercios de diputados logramos impedirlo”.

Con una cadencia triste en este baile, se desdibujó el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el artículo 22. Venía bien en el proyecto original “El diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales de la Ciudad de México y de las demarcaciones se realizarán con la participación de las y los habitantes y sus organizaciones en el nivel territorial que corresponda”, caminaba bien, pero vino

el corte en la última revisión, y quedó: “Las políticas y programas sociales de la Ciudad de México y de las demarcaciones se realizarán con la participación de sus habitantes, de acuerdo con lo que en la materia establezca esta Constitución”. Nos sorprendió que el PRD y los diputados constituyentes aprobaran esta última redacción, que elimina a las “organizaciones”; quedaron borradas, y también quitaron la precisión de su papel en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas; no es cosa menor. El compañero Raúl Bautista, de Morena, lo dijo fuerte: “es muy fácil y cómodo satanizar a las organizaciones sociales, las descalifican de corruptas, que se aprovechan de los programas, siempre tratan de ver el lado oscuro, desconocen todos los aportes que han hecho para mejorar

esta ciudad”, personalmente me ofende esta omisión, porque dirijo una organización civil, y me consta que lo único que hacemos es colaborar con el Estado para que no se caiga a pedazos este pobre país, pero no confundamos: son los políticos sin escrúpulos que a veces crean organizaciones o inventan empresas fantasmas para robar. Mayela Delgadillo también argumentó bien su voto contra la última redacción: “la ciudadanía está cambiando, ahora participa y contribuye directamente en mejorar y evaluar las políticas públicas”.

El tema del ingreso básico universal sigue atorado; a las derechos les horroriza que hasta los miserables cuenten con un ingreso y vivan sin hambre. ¿Luego quién les comprará por \$1000 pesos un voto? Un trabajo clave al respecto es el del economista Pablo Yanes. Señala que la experiencia de Renta Dignidad, que existe en Bolivia, así como la de la Pensión universal de adultos mayores que se creó en el Distrito Federal bajo la jefatura de López Obrador; arrojan coincidencias y convergencias muy importantes, como antecedentes para impulsar este derecho, que implica la universalidad y su carácter individual vitalicio, no a los hogares, y el de no sujetarse al cumplimiento de condicionalidades, como otras transferencias condicionadas (Pablo Yanes, *La renta básica como derecho emergente, México Social*, primero de diciembre 2016). Otros temas en quiebre con las derechas es el voto a los 16 años; bien señaló la compañera Patricia Ortiz Couturier: abonaría a la justicia intergeneracional, y en cuanto al plebiscito y el fortalecimiento de las alcaldías, parece que hay apoyo del PAN. Qué bueno, porque es necesario para fortalecer la democracia directa.

En fin, con un ritmo inarmónico, el grupo de constituyentes sigue los pasos de un nuevo tango que, como decía Alicia Dujovne, visto de frente es como un monstruo de dos cabezas y cuatro patas, lánguido o vivaz, que vive lo que dura una canción. Esperamos que esta constitución no muera en el último compás. ■

grodriquez@afuentes.org
Twitter@Gabrielarodr108

VERDE EN SERIO

Gabriel Quadri

www.gabrielquadri.blogspot.com

Constitución CDMX, esquizofrenia y mayoría de edad

Todos sabemos que la Ciudad de México es un ensamble abigarrado de ideologías, lo cual puede ser un valor de pluralidad. Pero cuando esa pluralidad se manifiesta en un ejercicio constitucional, la consecuencia puede ser la esquizofrenia y la disfunción gubernativa. Sobre todo cuando la Asamblea Constituyente, por artes de una astuta ingeniería política, logró reproducir de manera más o menos representativa el diverso y contradictorio mapa político-ideológico de la ciudad. Ahí actúan acólitos delirantes del populismo ciudadano, feligreses del caudillo en boga, algunos liberales, ambientalistas extraviados, idealistas religiosos, conservadores sobrios y racionales, pragmáticos funcionales, personeros de poderes fácticos y representantes de una izquierda institucional de inocultable vocación clientelar. Es un complejo vector cuya resultante es el empate; es decir, caprichosa distribución de visiones del mundo en el articulado constitucional. La Constitución CDMX es en verdad una apasionante visualización de las culturas políticas que pueblan la ciudad. La imagen es caleidoscopio de principios, de instituciones y de visiones del mundo, aunque, con un déficit evidente de coherencia, salpicado de arrebatos doctrinarios. Pero así es la ciudad, y sólo reconociéndolo, puede gobernarse.

Por ejemplo, es alucinante advertir que la Constitución CDMX invoca y materializa reservaciones indias en la ciudad (comunidades indígenas), creadas por simple declaración o autoadscripción. Si la ciudad estará balcanizada en pequeños feudos indígenas soberanos y con autodeterminación territorial y en recursos naturales —en el siglo XXI— y dentro de una metrópolis globalizada y cosmopolita y de acuciantes desafíos de adaptación demográfica, económica y tecnológica. Las consecuencias de este delirio indigenista son impredecibles. Por otro lado, la Constitución CDMX pretende correctamente densificar la ciudad en un paradigma de verticalidad y diversidad en los usos del suelo. Pero, al mismo tiempo consagra al síndrome NIMBY (*not in my backyard*) como principio rector urbano al hacer vinculantes las consultas vecinales. Ningún vecino votará por cambios de uso del suelo que permitan la construcción de edificios de departamentos y oficinas, equipamientos e infraestructuras urbanas en su colonia. Es la vecinocracia, que cree que la suma de los intereses de grupo equivale al interés colectivo en la ciudad.

La Constitución CDMX impone una cascada de derechos humanos que representarán un incontrolable gasto corriente (incluyendo renta básica para todos), sin prever el origen de los recursos fiscales necesarios. La presión fiscal consecuente no encontrará alivio en la inversión privada en servicios públicos, la cual se bloquea.

Fecha 20-ENE-2017

Página 24

Sección Negocios

Quiere riqueza que distribuir a los pobres mas cancela avenidas de renovación urbana, crecimiento y prosperidad en la ciudad. Aspira a una vivienda digna para todos pero adopta un principio jurídico equivalente al de las rentas congeladas, que llevó a la ruina a buena parte de la ciudad central en décadas pasadas. Espera una recaudación fiscal que le permita captar lo necesario para financiar el torrente de derechos que plantea, y, sin embargo, promueve la informalidad. Instituye derechos a servicios públicos pero se rehúsa a financiarlos con tarifas que permitan recuperación de costos en inversión y operación. Se propone una ciudad ordenada pero da facultades al congreso local para decidir sobre usos del suelo, fuente indecible de responsabilidades difusas y corrupción. Quiere garantizar el derecho al agua para todos pero bloquea canales de participación privada, sabiendo que el gobierno es incapaz de lograrlo. Se propone sustentabilidad en el manejo de residuos pero mantiene el ineficaz monopolio del sindicato de limpia.

Esto es sólo una muestra de rasgos esquizoides en la Constitución CDMX. Aunque, ¡momento!, ventilar visiones y contradicciones de una manera ordenada e institucional es avance valiosísimo, que no debe subestimarse. Con la Constitución CDMX, estamos entrando los capitalinos a una necesaria mayoría de edad, reconociendo nuestras diferencias, por primera vez. Nos queda ahora procesarlas.



LES, NOMBRES Y... NOMBRES | Alberto Aguilar

aguilaralberto@prodigy.net.mx

Índices Básicos otro cobro potencial en CDMX, mor de IP por Constitución e inversiones en riesgo

Avante planta de alemana Allgaier en Aguascalientes y 36 mdd; se reúne Comité de Precios y pronto novedades; Herrera para CCE y con Salud; G500 en LOTENAL

DESDE EL AÑO pasado el proyecto de Constitución para la CDMX ha generado preocupación porque se estima hay un sesgo contra la empresa y sus inversiones.

Recordará el polémico cobro a la plusvalía de los inmuebles, que obligó al jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera** a echarlo atrás.

El argumentó era que los capitalinos aprovechan infraestructura pública por la que no pagan, tesis cuestionable frente a ISR y altos prediales e incluso derechos de mitigación en muchos casos.

Pero además expertos de la IP consideran que hay artículos que van a legitimar al comercio ambulante y otros que privilegian al sector social sobre el interés público.

Son 28 personajes los que trabajan el documento que se estima estará listo y avalado por la Asamblea Legislativa a fin de mes.

Están **Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Alejandro Encinas, Miguel Barbosa, Clara Jusidman, María Rojo, Miguel Concha**, por mencionar algunos.

Esta semana causó resquemor la conformación de un Instituto de Planeación, cuyo consejo estará integrado por 11 notables.

El objetivo será sustituir la labor que hoy realiza la SEDUVI que comanda **Felipe de Jesús Gutiérrez**, aunque hay el riesgo de que su integración sea más ligada a los partidos, que a un equipo técnico.

Además muchos planes serán trasladados a las delegaciones con el incentivo perverso de relegar la visión de largo plazo y posibles vicios de corrupción.

En la Asamblea el PRD y Morena llevan la voz cantante, aunque en muchos aspectos la suma del PRI y el PAN ha logrado contener excesos.

Otro aspecto que se cuestiona es el de la entrega de una renta universal. o sea un

cheque cada mes para millones de adultos que hay en la capital, sin distingo de nivel socioeconómico y en detrimento de las finanzas de la CDMX.

Pero hoy quizá el punto más controvertido para la IP es el del establecimiento de los Índices Básicos para construcciones, lo que limitará el potencial de crecimiento y genera un nuevo cobro.

Conforme al mismo, suponga que el dueño de una casa en Iztapalapa o Polanco que hoy tiene construidos dos pisos y que puede acceder a tener otros dos, entonces debe pagar por ese potencial.

El asunto que involucra a dos millones de lotes que hay en la capital ni siquiera podrá implementarse, puesto que de antemano son previsible miles de amparos.

Además dadas las muchas dudas que prevalecen, es claro que habrá un desincentivo para nuevas inversiones, lo que se estima será más palpable conforme pase el tiempo.

Por la IP el análisis de la Constitución lo sigue el G9 integrado por COPARMEX

CDMX que preside **Jesús Padilla**, CANACO de **Humberto Lozano**, CANACOPE de **Ada Irma Cruz**, CANADEVI de **Carlos Guillermo Medina**, ANTAD de **Vicente Yáñez**, CANIRAC de **Hugo Vela**, ADI de **Salvador Daniel**, CANACINTRA de **Enrique Guillén** y la Asociación de Hoteles de la CDMX comandada por **Eloy Rodríguez**.

Así que leña al fuego, máxime la coyuntura económica tan difícil.

PESE A LA corta visión de **Donald Trump** en torno a las cadenas de integración que hay en el rubro automotriz y que son nodales en el contexto de una competencia global, al final la realidad se impondrá. En ese contexto le platico de una inversión que fue confirmada por la alemana Allgaier

Group que comanda **Peter Nerz**. Se trata de una nueva factoría de autopartes en Aguascalientes. Ya comenzó a construirse y a mediados del año iniciarán las pruebas. La inversión es de 36 millones de dólares en un predio de 10 mil metros cuadrados. El asesor fue CMI Real Estate que comanda **Enrique Carrillo Lavat**. La planta está orientada al proyecto Compas, coinversión entre Daimler y Renault-Nissan para producir Mercedes Benz e Infiniti.

MAS ALLA DE las amenazas en EU para lo que hace al TLCAN, otro de los desafío importantes en materia económica este 2017 es la inflación. Se da por un hecho que en materia de política monetaria BANXICO de **Agustín Carstens** deberá volver a subir las tasas el 9 de febrero en su próxima junta de gobierno. Sin embargo en el inter deberán adoptarse otras medidas. Ayer le adelantó se reunió el Comité de Precios que encabeza ECONOMIA de **Ildefonso Guajardo** y se analizó el panorama. Ahí participan también SHCP de **José Antonio Meade**, SAGARPA de **José Calzada**, SEDESOL de **Luis Enrique Miranda**, INEGI de **Julio Santaella** y el banco central. Habrá que ver.

Y HAY QUIEN ya ubica al tapatío **Manuel Herrera Vega** como un firme candidato para ocupar la presidencia del CCE el año próximo, en sustitución de **Juan Pablo Castañón**. Ayer por cierto hubo consejo directivo en esa confederación y ahí la plana mayor del sector salud, en este caso **José Narro, Mikel Arriola y Julio Sánchez y Tépoz**.

EL PROXIMO MARTES el sorteo de la Lotería Nacional conmemora en su billete al Grupo Gasolinero G500 que en dos años se ha convertido en el más importante del país con mil 800 estaciones, 15% del total nacional. Encabezado por **Guillermo Diez Barroso**, se ha preparado para la apertura en ese terreno. **M**